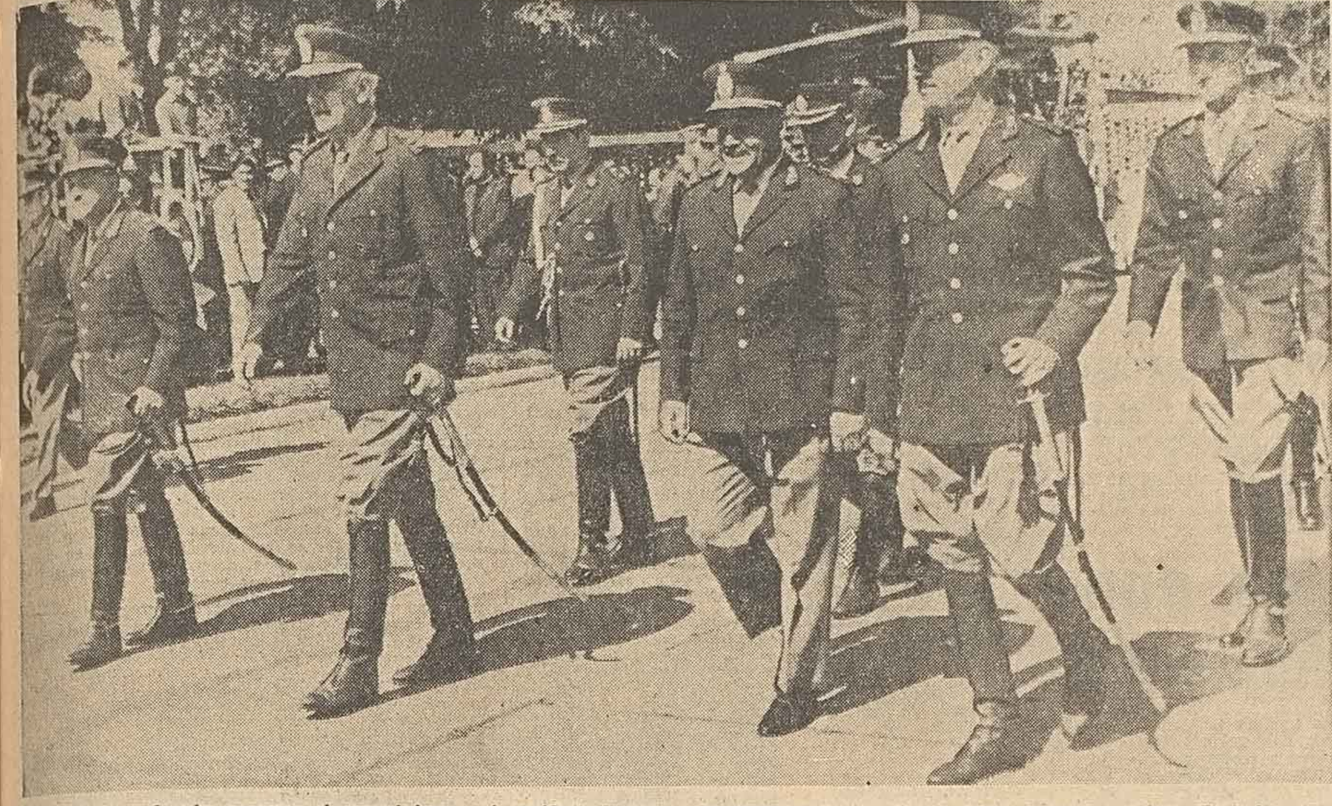
Estuvo el Presidente y Refirmó sus Convicciones



De izquierda a derecha aparecen el general Anaya, el presidente Lanusse y los generales Cáceres Monié, López Aufranc y Gómez Centurion, en momentos que se dirigen hacia la plaza de armas del Batallón 121

Puso en Funciones al General Elbio Anaya

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, en su condición de comandante en jefe del Ejército, puso esta mañana en funciones al nuevo titular del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de brigada Elbio Leandro Anaya.

La ceremonia castrense se cumplió en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, donde formaron todos los efectivos de la Guarnición Militar Rosario y delegaciones especiales de las unidades pertenecientes a la jurisdicción del cuerpo.

El general Lanusse, acompañado por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, llegó al aeropuerto de Fisherton minutos después de las 9, donde era aguardado por el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el general Anaya y otras altas autoridades. Además, una delegación de escolares le dio la bienvenida, gesto que el presidente retribuyó con los brazos en alto.

De inmediato ascendió a un helicóptero militar que lo condujo hasta los cuarteles del Batallón 121.

LLEGADA AL BATALLON

Exactamente a las 9,30, tal como lo disponía el programa, aterrizó el helicóptero con el presidente y su comitiva a bordo. El general Lanusse y los otros altos jefes y oficiales recorrieron a pie los doscientos metros hasta el lugar donde estaban formados los efectivos.

En los palcos se encontraban presenciando la ceremonia el gobernador y miembros de su gabinete; el intendente, doctor Pablo Benetti Aprosio, y los secretarios municipales; los delegados de las otras armas en Rosario y jefes de Gendarmería y Prefectura Naval; el arzobispo, monseñor doctor Guillermo Bolatti; miembros del cuerpo consular y numerosos invitados especiales. Asistieron también el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos; el socio gerente de esta empresa, señor Ricardo Lisandro Lagos, y el secretario de Dirección de "La Capital", doctor Jorge Washington Lagos.

SE INICIA EL ACTO

Mientras la Banda Militar interpretaba la marcha presidencial, el general Lanusse inspeccionó a los efectivos formados y luego tomó posición frente al mástil, donde se izó el gallardete del nuevo comandante. De inmediato se dio lectura al bando por el cual se designó al general Anaya comandante del II Cuerpo de Ejército.

A continuación el presidente, antes de dirigir una arenga a las tropas, invitó al general de división Jorge Esteban Cáceres Monié a que se ubicara junto al general Anaya.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

En su arenga, el general Lanusse tuvo palabras de encomio y de felicitación para el general Cáceres Monié y luego exhortó a los efectivos a obedecer y respetar al nuevo jefe, efectuándose el juramento de práctica.

Luego, el nuevo comandante pronunció una breve alocución reafirmando su vocación de servicio a los intereses de la Patria, y solicitando después permiso al general Lanusse para poner en posesión del cargo al segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Cuerpo general de brigada Luis Carlos Gómez Centurión, lo que se realizó de inmediato.

EL DESFILE

Concluida esta parte de la ceremonia militar, el presidente y su comitiva caminaron hasta el palco para presenciar el desarrollo del desfile de los efectivos.

Antes de subir al palco, Lanusse conversó por unos breves instantes con los periodistas. Se le preguntó sobre la postulación a candidato presidencial de un funcionario de su gobierno. Señaló que había leído sobre ello en los diarios pero no amplió el comentario. Manifestó también su decisión de institucionalizar el país, y con referencia a los últimos episodios que motivaron sus expresiones de que "las armas no las tenemos de adorno", reafirmó los conceptos y agregó que "habrá que observar la conducta de unos y otros".

Hasta aquí fue el diálogo, pues ya se acercaban al lugar las tropas en su desfile.

LA PARTIDA

Tras la parada militar, el general Lanusse, junto con el gobernador Sánchez Almeyra, se separó de la comitiva, departiendo a solas, a la sombra de uno de los árboles.

Luego de conversar varios minutos, el presidente recibió los saludos de varias personas, y a continuación dio por concluido el acto, dirigiéndose hacia el helicóptero que lo llevó de regreso hasta Fisherton, para de allí proseguir viaje hacia Córdoba. Allí pondría en posesión del cargo al nuevo jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, general Jorge Raúl Orfila, quien reemplaza en esas funciones al general López Aufranc.

DEMIDDI

En el aeropuerto de Fisherton, entre las personas que aguardaban la llegada del teniente general Lanusse, se encontraba el remero Alberto Demiddi. El presidente, tras recibir los saludos protocolares, se detuvo unos instantes para conversar con el deportista, presumiéndose que Demiddi aprovechó la oportunidad para aclarar al general Lanusse su actitud en las recientes regatas del Tigre, que dio origen a una sanción disciplinaria dispuesta por las autoridades del club Regatas Rosario.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.313

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2417

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 5 de Diciembre de 1972

Allende en Argelia de Paso a Moscú

ARGELIA, 5 (AP). — El presidente de Chile, Salvador Allende, arribó aquí hoy para hacer una escala de pocas horas de duración en este país socialista árabe, camino de la Unión Soviética.

Allende fue recibido en el aeropuerto por el presidente argelino Houari Boumedienne.

Junta: Estado de Sitio y Petitorio de "Seis Puntos"

C. FEDERAL, 5. (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se reunirá esta tarde a partir de las 18, y podría disponer el levantamiento del estado de sitio, según versiones recogidas en esferas oficiales.

En caso de aprobarse la importante medida, sus efectos podrían comenzar a regir dentro de las 48 horas siguientes y su primera manifestación sería la libertad de las personas que están detenidas a disposición del Poder Ejecutivo.

La junta se reunirá al regreso a la Capital Federal del presidente Alejandro Agustín Lanusse, quien en las primeras horas de la mañana viajó por vía aérea a Rosario y Córdoba, para poner en funciones a los nuevos comandantes del Segundo y Tercer Cuerpo de Ejército, generales L. Anaya y R. Orfila, respectivamente.

El levantamiento del estado de sitio será previamente analizado en una reunión de la llamada "Comunidad Informativa", que será presidida por el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, con asistencia de los jefes de Policía Federal y bonaerense y de los organismos de seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas.

Trascendió que la junta también analizará el plan de seis puntos oportunamente elevado por la asamblea de la "Unidad Nacional", que se constituyó en una reunión realizada en el restaurante "Nino", de Vicente López, a instancias del ex presidente Juan Domingo Perón.

Versiones recogidas en esferas oficiales indican que existe la posibilidad de que el estado de sitio quede sin efecto en los próximos días y que de inmediato recuperen su libertad los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, dijo ayer que los enfrentamientos ocurridos en la localidad de William C. Morris el domingo último, en los cuales murió un joven, no modificarán el criterio que al respecto tiene el gobierno.

La Junta analizaría también el proyecto del Ministerio del Interior para postergar hasta los días 21 y 29 de diciembre los plazos para oficializar alianzas y candidaturas electorales, respectivamente.

PIDEN SE INVESTIGUE LA MUERTE DE ARAMBURU

C. FEDERAL 5 (AP). —La Comisión Permanente de Homenaje al ex presidente Pedro Eugenio Aramburu solicitó nuevamente a la Junta de Comandantes en Jefe la formación de una comisión nacional investigadora de la muerte del ex mandatario.

Aramburu fue secuestrado en su domicilio y posteriormente asesinado por sujetos que dijeron pertenecer a la organización extremista "Montoneros", de la localidad bonaerense de Timote.

En la presentación que firman el general (RE) Bernardino Labayru y el coronel (RE) Juan J. Montiel Forzano, se puntualiza que desde la llegada de Juan Domingo Perón se han producido nuevos hechos para la investigación. Señalan que frente a la residencia del ex presidente, en Vicente López, se escuchan estribillos como "Duro, duro, somos los montoneros que matamos a Aramburu" y que Rodolfo Galimberti formuló la invitación para el homenaje a Fernando Abal Medina y Gustavo Ramus, en la localidad de William C. Morris, implicados en la muerte de Aramburu.

Se refieren luego a expresiones de Perón ante la prensa extranjera, en el sentido de que el accionar de los extremistas "es la respuesta a la violencia de arriba".

También Héctor J. Cámpora, al poner en funciones a Juan Medina nuevo secretario general del movimiento justicialista, puso especial preocupación en expresar que el apellido de éste "despertaba un eco emocionado en el movimiento peronista". Destacó como un mérito al parentesco fraterno con uno de los sindicados como asesino del teniente general Aramburu, como si ello constituyera un galardón para la promoción política de su partido".

"Lo dicho —agregan— revela un proceso en la impunidad. Su gravedad, lesiva para las instituciones de un país honrado, se acrecienta, con el descaro con que se lleva a cabo. Se impone, entonces, el deber de adoptar medidas ejemplarizadoras que reclaman la conciencia moral y la dignidad de la comunidad".

ATENTADO CONTRA UN LOCAL JUSTICIALISTA

CORDOBA, 5 (AP). — La sede del Partido Justicialista de la ciudad de Cruz del Eje sufrió ayer un atentado que no ocasionó víctimas, sino daños materiales, cuando varios desconocidos provocaron un principio de incendio en el edificio, según informó la policía.

El local, ubicado en la intersección de San Martín y General Paz, comenzó a incendiarse peligrosamente y de inmediato llegaron cuadrillas de bomberos y numerosos vecinos que colaboraron en la tarea de extinción de las llamas.

Tras la ceremonia castrense, el presidente de la Nación, va hacia el helicóptero acompañado por el general Anaya y el teniente coronel (RE) José Luis Capella. Más atrás los acompañan el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos y el gobernador de la provincia de Santa Fe, general de división (RE) Guillermo R. Sánchez Almeyra

Se Reunió el Equipo Económico

C. FEDERAL, 5 (AP). —Con la presidencia del ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Jorge Wehbe, se reunió hoy en dependencias de ese ministerio el equipo económico y social.

No se dieron a conocer los temas que fueron analizados, pero trascendió que entre los mismos figura la reforma impositiva que se aplicará el año próximo.

Detención de Muñiz Barreto

C. FEDERAL, 5 (AP).— Diego Muñiz Barreto, dirigente del Movimiento Justicialista, fue detenido en las últimas horas por personal de la Superintendencia de Seguridad, según lo revelaron este mediodía sus familiares.

Muñiz Barreto integra, junto con Juan Miguel Abal Medina, organismos del movimiento justicialista que trabajan directamente vinculados con el ex presidente Juan Domingo Perón.

Los familiares dijeron que el dirigente se hallaba trabajando para presentar ante la justicia una denuncia por una "fabulosa estafa al erario nacional que habría efectuado una empresa automotriz".

Barreto integró uno de los equipos de trabajo del ex presidente Juan Carlos Onganía.

Se presume que su detención está vinculada con los sucesos ocurridos el domingo último en la localidad de William C. Morris.

Candidatura de Martínez: Todo Depende de los Plazos del Cronograma Electoral

C. FEDERAL, 5 (AP.) — De las decisiones que adopte esta noche la Junta de Comandantes en Jefe podría surgir la posibilidad de que un alto jefe militar en actividad sea candidato a presidente de la Nación, propiciado por un grupo de partidos provinciales en las elecciones del 11 de marzo próximo.

El brigadier Ezequiel Martínez, secretario de la Junta, es uno de los oficiales indicados para encabezar esa fórmula, que se sumaría al panorama político argentino para las elecciones de 1973, según lo admitió tácitamente Leopoldo Bravo, ex gobernador de San Juan.

En declaraciones que formuló a los periodistas en San Juan, Bravo manifestó que "el brigadier Martínez cuenta con un gran respaldo", y agregó que "entre los sectores civiles que participan del nuevo movimiento se mira a aquel jefe militar con gran simpatía, por su ponderación, y se lo estima un oficial de excepción".

También señaló que podrían contar con el apoyo de "parte del peronismo y un 40 por ciento de los ciudadanos no enrolados, aceptarán este tipo de acuerdo, pues va a ser difícil ahora volver a la línea pura de un solo partido".

La Junta de Comandantes se reúne para considerar un proyecto del ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, por el cual se amplían los plazos para la constitución de alianzas o coaliciones, del 11 al 21 del actual, y el de las candidaturas del 21 al 29, también de este mes.

En círculos políticos se dijo que esta postergación se debe al único propósito de brindar tiempo a quienes están trabajando activamente en la gestación del candidato militar, a fin de armar el aparato político-partidario en todo el país, en base a numerosas pequeñas agrupaciones que constituirían un frente que se denominaría "Alianza Federalista", o "Alianza Republicana".

Las versiones indicando la posibilidad de la candidatura de un candidato militar comenzaron a circular a fines de la semana última y fueron publicadas en varios diarios, sin que hasta el momento se produjera reacción oficial alguna.

Sin embargo, el tema habría sido motivo de profundos análisis por parte de los altos mandos de las tres armas, pero no se produjo ninguna información sobre las determinación que se habrían adoptado.

MARINA Y FUERZA AEREA

En fuentes castrenses se dijo que el almirantazgo habría reiterado su opinión de que las elecciones deben realizarse con la única condición del mantenimiento de la cláusula del 25 de agosto y sin ninguna modificación del calendario electoral en vigencia, posición que compartirían los mandos de la Fuerza Aérea.

Se interpretó que esta posición sería contraria a la modificación de los plazos para la presentación de las alianzas y candidaturas.

En caso de que la Junta no aprobara este temperamento, virtualmente no existiría el tiempo necesario para la presentación del binomio que encabezaría el brigadier Martínez, a quien acompañaría, como compañero de fórmula, el doctor Bravo, o el ex gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis.

El brigadier Martínez no está incluido en las inhabilitaciones de la llamada cláusula del 25 de agosto, la cual dispone que quedan inhabilitados para cargos electivos, con motivo de las elecciones generales a realizarse en marzo de 1973, "quienes con anterioridad al 24 de agosto de 1972 desempeñen alguna de las siguientes funciones: presidente de la Nación, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas; ministros del Poder Ejecutivo Nacional, gobernadores e interventores en las provincias y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, y sus ministros, y los intendentes municipales".

La cláusula no afecta a los secretarios y subsecretarios de Estado, situación en la que se encuentra el brigadier Martínez.

LA ALIANZA

En medios polticos se dijo que hasta el momento se habían formulado invitaciones para participar en la alianza a los partidos Federalista Popular, de la Capital Federal, un desprendimiento del conservadorismo, que encabeza Juan Miguel Martínez de Hoz; Liberal Autonomista, de Corrientes; Demócrata, de Mendoza; Movimiento Popular Mendocino, que dirige Alberto Serú García; Demócrata, del Chubut, que preside el doctor Alberto Sainz Germain; Acción Chubutense, que orienta el ex gobernador Roque González; Tres Banderas, de Entre Ríos y Jujuy; Unión Republicana, de La Rioja; Movimiento Provincial Rionegrino, que dirige el general (R) Vicente Requeijo; Movimiento Popular Salteño, que preside Ricardo Durand; Bloquismo de San Juan, cuyo jefe es Leopoldo Bravo; Movimiento Popular Unido de Santiago del Estero, que preside el ex gobernador ucrista Eduardo Miguel, y los partidos Blanco de los Trabajadores y Defensores del Trabajo, de Tucumán.

Se dijo que otro de los principales propugnadores es el ex subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson, jefe del Movimiento Popular Provincial de San Luis, quien acompañaría a Bravo en sus gestiones en esta capital.

Severo Documento Multipartidario

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP). — La comisión interpartidaria de la llamada asamblea de la "unidad nacional" dará a conocer esta noche un comunicado en el cual hará referencia a la falta de respuesta de la Junta de Comandantes en Jefe al plan de seis puntos oportunamente elevado, anunció Hector Cámpora, delegado personal de Juan D. Peron.

Trascendió que el comunicado está concebido en términos severos y puntualizaría que el mantenimiento de la clausula del 25 de agosto impide el desenvolvimiento de un proceso de institucionalización normal, hasta hacerlo carente de toda validez.

También sostendría que el mantenimiento de esa norma podría desembocar en la adopción de otras instancias más extremas por parte de los partidos políticos.

ENTREVISTAS A PERON

VICENTE LOPEZ (Buenos Aires), 5. (AP). — El ex presidente Juan Domingo Perón mantuvo hoy entrevistas políticas, durante las cuales consideró temas de actualidad.

Aproximadamente a las 10 llegó a Gaspar Campos 1065 una delegación del Partido Popular Cristiano, encabezada por José Allende e integrada por Salvador Busacca, Augusto Conte, Salvador de Vedia, Carlos Ruggero y Hugo Conda.

La entrevista se prolongó por espacio de una hora, y a su término Allende dijo que habían mantenido "una conversacion particularmente cordial con Perón", quien les reiteró la necesidad de llegar a las elecciones.

Poco después de las 11 ingresaron a la residencia de Perón el dirigente nacionalista Marcelo Sánchez Sorondo y el historiador José María Rosa.

Sánchez Sorondo declaró, al término del encuentro, que ambos habían coincidido en una posición adversa al Gran Acuerdo Nacional (GAN) por considerarlo "una expresión del continuismo".

A las 12, llegó a la residencia una delegación del Frente de Izquierda Popular (FIP) encabezada por su líder Jorge Abelardo Ramos. Lo acompañaban los dirigentes Blas Alberti, Jorge E. Spilimbergo, Luis A. Rodriguez, Luis M. Cabral, Fernando Carpio, Rodolfo Balmaceda y Julio Fernández.

Charla en la Facultad de Derecho

En la fecha, a las 19, dictará una conferencia el doctor José Luis de Imaz, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas, miembros de la Carrera de Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesor de Sociología en la Universidad Católica Argentina.

En la misma expondrá el tema: "Variables analíticas en el tema de la Dependencia: una perspectiva interdisciplinaria". La reunión se realizará en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario, calle Córdoba 2020.

MUESTRA DE ARTE CERAMICO

Desde el 9 del corriente mes y hasta el 8 de enero próximo, se realizará en nuestra ciudad, el "IV Salón de Arte Cerámico de Rosario", auspiciado por el Círculo Rosarino de Arte Cerámico, en la que participarán destacados artistas de nuestro medio y zona de influencia.

Por tal motivo, por reciente resolución, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Roberto Brebbia, dispuso adherirse a la muestra.

EXAMENES DE MATEMATICAS

La facultad de Ciencias Económicas ha informado a los alumnos inscriptos, que las mesas examinadoras se reunirán en las siguientes fechas: Matemática I: primer llamado, mañana; segundo llamado, 9 de diciembre. Matemática II: primer llamado, pasado mañana; segundo llamado, 9 de diciembre.

Con respecto al ingreso para 1973, el registro de inscripción permanecerá habilitado entre los días 18 y 29 del corriente mes. Por tal motivo, los interesados deberán presentarse en el Departamento de Alumnos a retirar la documentación de ingreso y el turno de recepción, dentro del siguiente horario: lunes a viernes, de 8 a 12 y de 17 a 20.30.



Agasajo a Personal de una Empresa

Para asistir a un acto en agasajo del personal que tuviera valiente actuación en un intento de asalto a un camión blindado de Juncadella Litoral S. A., viajó a Rosario, desde la Capital Federal, el señor Amadeo Juncadella, presidente de la citada empresa. Durante esa reunión se entregaron premios a los empleados que en el referido hecho, ocurrido hace algunas semanas en nuestra ciudad, se enfrentaron decididamente con los malhechores, obligándolos a huir. Se hallaban también presentes el gerente local de la firma, señor Isacc Sznaiderman y directivos de SAIEVA. En la nota gráfica, el señor Juncadella hace entrega de la distinción a uno de los agasajados.

Problemas que Ocasionan las Obras del Emisario 9

Se Dirigen al Intendente los Vecinos de una Zona

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno y Biblioteca Popular ha dirigido varias notas al intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio. En una de ellas solicita la solución de un grave problema. Se trata de las aguas que en forma permanente son lanzadas y sin control, por la construcción de la obra denominada "Emisario 9", y que inundan varias arterias del barrio, producto del bombeo permanente.

Además, piden se proceda a dotar al barrio denominado "Jardín" de una plaza pública en el sector comprendido en la manzana que forman las calles Garzón y Navarro y los pasajes 1 y 2. Agregan, que en dicho lugar está instalado el alumbrado correspondiente y existe un mástil.

Solicitan finalmente, en forma urgente, la construcción de un depósito de residuos paralelo a la desembocadura de la alcantarilla existente en la esquina formada por la avenida Salta y la calle Evaristo Carriego.

VECINAL DORREGO

La Asociación Vecinal Dorrego aclara en un comunicado "desconocer por completo la actividad de los señores Juan Paradiso y R. Angel Luis Noce, quienes dicen representar a 58 vecinales, lo cual es falso porque jamás han tenido contacto con representantes de la línea vecinalista". Agrega que "la Asociación Vecinal Dorrego está afiliada a la Coordinadora de Vecinales, por lo cual desautoriza a la Federación de Vecinales de la comunidad, hablar en nuestro nombre".

VECINAL ALBERDI

Ante informaciones periodísticas dando a conocer que la Asociación Vecinal de Alberdi participó en un acto simbólico referente a "bocas de expendio" de carne barata la entidad de referencia señala en una nota que dicha "información es errónea por cuanto no conocemos oficialmente el domicilio de la Cooperativa Integral 1º de Mayo, constitución, actuación ni finalidades".

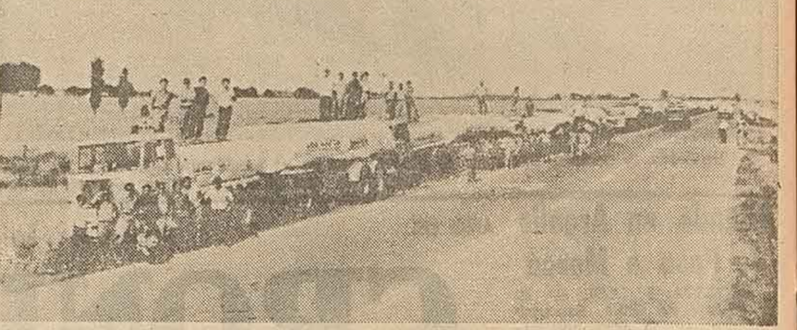
Ex Residentes de Las Rosas Reúnense

El Centro de ex Residentes de Las Rosas celebrará el sábado el segundo aniversario de su fundación con una cena y baile que se efectuará a las 21.30 en las instalaciones del Club Italiano. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 64670, 20913, 60544, 68819, 67476 y 62260.

Suardi fue Designado Titular en Ingeniería

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante la resolución 3233, aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Mario A. Castagnino, al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario. Asimismo, por resolución del Consejo Superior, se ha dispuesto designar en su lugar al ingeniero Juan Carlos Suardi, como delegado con facultades de Decano, en misión conferida por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

El ingeniero Suardi, egresó de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Física y Química, en el año 1954. Tiene en la actualidad 42 años y nació en nuestra ciudad. Fue profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas en setiembre de 1956 y ocupó el cargo de profesor titular en la asignatura "Análisis Matemático" durante ese año, pasando en 1963, a la cátedra de Matemática I. Se desempeñó como jefe de Trabajos Prácticos de Algebra y Cálculo Numérico en 1956, ocupando además otros cargos, entre ellos, el de profesor adjunto interino en 1967, en el Departamento de Matemática, desempeñando el mismo en la actualidad, designado por concurso.



Sobre los camiones tanque puede observarse a los obreros huelguistas, que reclamaron mayor celeridad en la tareas de carga de combustible destinado a distintos puntos del país.

Por Espacio de Seis Horas no se Cargó Combustible en la Destilería de YPF

Una singular huelga se declaró ayer en San Lorenzo. Después de una reunión efectuada en plena calle, frente a la Destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los fleteros de agentes de dicha repartición petrolera nacional, resolvieron no cargar combustible. Puede decirse que es la primera vez, en la historia del movimiento sindical santafesino, que se produce un hecho de esta naturaleza, por lo que sus protagonistas, quizás sin pensarlo, dieron una nota en la historia gremial del país.

La reunión fue presidida por una denominada comisión de huelga que surgió después de un cambio de opiniones, expresando sus organizadores que "la medida no apunta, por supuesto, en contra de YPF. Nuestra petición se fundamentó en el hecho de que para poder ser atendidos en las tareas de carga del combustible se nos demora tanto que ello afecta el trabajo que debemos realizar. Creemos que nuestra huelga, que se prolongó por espacio de seis horas (de 6 a 12) debe constituir un llamado de atención, a fin de que mediante la aplicación de medidas adecuadas, por supuesto que mediante la participación de mayor número de agentes de YPF, se le dé la solución requerida".

Corresponde destacar que el movimiento de fuerza gremial citado, no lo organizaron los agentes distribuidores de YPF, sino el personal de conductores de camiones, es decir, los obreros que realizan la tarea de transporte de naftas producidas por YPF.

Docentes Provinciales aún no han Cobrado un Aumento

El Movimiento de Unidad y Renovación (MUR) de Docentes Provinciales emitió una declaración fijando sus puntos de vista ante la actual situación del magisterio. "Las conquistas logradas a través de las luchas llevadas a cabo por todos los educadores argentinos —dice—, orientadas y dirigidas por el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes, deben ser reafirmadas por todas las provincias con la lucha de los docentes de cada una de ellas, dirigidos por su entidad natural, en el caso de Santa Fe por la Federación Provincial del Magisterio.

"El aumento conquistado con el paro de 72 horas —añade más adelante—, aún no se ha efectivizado. Por tal razón los docentes paramos el día 23 de noviembre pasado. El gobierno, valiéndose de maniobras burocráticas trata de dilatar la entrega de dichos aumentos, y en nuestra provincia aún no se ha pronunciado respecto a la fecha del cobro de los mismos. Por tal razón, el MUR considera que, basados en el ejemplo de unidad y lucha de los colegas cordobeses, la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, debe tomar la dirección de las movilizaciones que posibiliten que el magisterio santafesino arranque al gobierno provincial la concreción de las promesas de las conquistas logradas, llamando a un paro antes de la finalización del año lectivo".

El MUR considera que "con la finalización de las clases, no termina la lucha docente por sus reivindicaciones sociales y profesionales, ni terminan los problemas que afligen a la educación pública, es por eso que sostiene que debe llevarse adelante un plan de lucha que contemple: 1) El inmediato pago de los aumentos conquistados, que equivale a 1.620 el punto. 2) El pago inmediato de toda la deuda atrasada al personal reemplazante. 3) Resolver el problema previsional y el pago en fecha al personal pasivo. 4) Anulación lisa y llana de la reforma educativa oficial que el ministro Bruera ha llevado empecinadamente adelante en nuestra provincia. 5) Periodicidad de los concursos de ascenso e ingreso, asegurando que se cumplan las reglamentaciones conquistadas a través de los congresos de la Federación Provincial del Magisterio. 6) Aumento del presupuesto educativo para el año 1973".

La Paritaria de Prensa se Constituyó

En el transcurso de una reunión celebrada ayer en la sede del Departamento Provincial del Trabajo quedó constituída la comisión paritaria para el gremio de prensa, que se encargará de discutir las condiciones de trabajo y salariales que regirán en toda la Segunda Circunscripción de la provincia el año próximo.

Con la presidencia del jefe de Relaciones Laborales del organismo, inspector Antonio Gonzalez, la comisión quedó integrada por Juan Carlos Urtubey, Ernani Soto, Rubén Adalberto Pron, Héctor Verdondoni y Luis Dubois por la la parte obrera y José Pardal, Mario García Eyrea, Israel Esterkin, Raúl Vannucci y Oscar Zamboni por el sector patronal. La primera discusión tendrá lugar mañana, a las 9, en la delegación ministerial.

Trabajadores de Obras Sanitarias Explican las Causas de un Conflicto

El Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación hizo público un comunicado para pedir disculpas a los afectados por el conflicto que la organización obrera mantiene con OSN y explicar al mismo tiempo las razones de la actitud adoptada.

Señala la entidad gremial que el nuevo régimen tarifario ha causado tal desorden administrativo que fue necesario adoptar medidas. "Pero ésta —agrega— no es la única cuestión que generó el conflicto, y baste señalar que otra de las exigencias es el ingreso de personal destinado al plan de trabajos públicos, ya que en los últimos dos años se ha reducido el plantel en más de 90 hombres, interrumpiéndose la realización de elementales trabajos de renovación y ampliación de cañerías".

TURISMO

La subcomisión de turismo de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado informó que se encuentra abierta la inscripción para la temporada de vacaciones en la colonia de Villa Silvina (Sierras de Córdoba), debiendo dirigirse las consultas a la sede de la organización, Salta número 3039.

TELEPOSTALES

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), dio a conocer un comunicado en el que hace referencia a la marcha del proceso de tratativas paritarias para la renovación del convenio colectivo de trabajo. Señala que mediante el decreto 719/71, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso que las condiciones de trabajo y salariales del personal de la Subsecretaría de Comunicaciones se regirían por las normas de la ley 14.250 (Convenciones Colectivas). Concordante con esta disposición, el Ministerio de Trabajo dictó el pertinente acto resolutivo constituyendo la correspondiente paritaria, con representación de FOECYT (7 miembros), AATRA (4 miembros) y personal jerárquico (2 miembros). FOECYT aceptó esta integración pese a ser la entidad absolutamente mayoritaria y por ende la única con capacidad legal para suscribir el convenio (Ley 14.455), al sólo efecto de no dilatar el logro de importantes beneficios laborales y económicos para todo el personal.

"Así fue como la señalada comisión paritaria finalizó su cometido —agrega FOECYT— suscribiendo la convención colectiva Nº 146/71, en vigencia. En la actualidad al dictarse la ley Nº 19.782 de convocatoria de las comisiones paritarias el Ministerio de Trabajo dictó la resolución 405/72, convocando a las partes signatarias de aquel convenio para proceder a su renovación y como no podía ser de otra manera, lo hace manteniendo las mismas normas e iguales características de la comisión que dio origen al primer convenio. Esta comisión se encuentra en pleno funcionamiento, cumpliendo estrictamente con las disposiciones legales y todo cuanto se convenga en ella (régimen de licencias, carrera administrativa, ubicación escalafonaria, etc.) será de aplicación para los 54.000 trabajadores de la actividad telepostal.

"La no concurrencia de una de las partes integrantes —añade— no invalida en absoluto el procedimiento, llamando sí la atención que la misma pretenda se modifiquen normas que aceptó hace apenas cuatro meses atrás y avaladas en un todo al suscribir el convenio antes citado. Asimismo pretender fraccionar una comisión paritaria, cuando las normas convencionales que allí se establecen son de aplicación común para todo el personal, sin exclusiones, es introducir un factor de anarquía legislativa que en nada beneficiará a los importantes servicios que presta correos y telecomunicaciones. Por el contrario, la pérdida de homogeneidad en las normas laborales concurrirán al inevitable deterioro las áreas conductivas de la empresa. Y si partiendo de esta premisa se concluye en la imposibilidad de establecer paritarias separadas, cabe preguntarse que sentido tendrían éstas si en definitiva deben acordar idénticas normas, sin computar el enorme gasto que ello significaría y desaprovechamiento innecesario de recursos humanos".

Por último FOECYT expresa que no tiene conflicto alguno con la empresa y que "los trabajadores telepostales tienen plena conciencia y claridad de cuanto significa apoyar y respaldar con su acción la labor que desarrollan sus representantes en el seno de la comisión paritaria y su movilización sólo se traducirá en hechos de fuerza cuando así lo dispongan los cuerpos de conducción como así también en el supuesto de que se pretenda desconocer la mayoría absoluta que ostenta FOECYT en todo el territorio nacional y por ende su legítimo derecho a convenir normas de trabajo y salariales en beneficio de todos los trabajadores".

Normas Sobre el Tránsito Recuerda la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo municipal por conducto de la Secretaría de Servicios Públicos, dio a conocer un comunicado mediante el cual, al recordar la vigencia de las normas legales, que reprimen el uso indebido y abusivo de las bocinas en los automotores, agrega que tales infracciones son penadas con multas que oscilan entre los 3.000 y 6.000 pesos moneda nacional.

Se añade que ante el recrudecimiento de tal comportamiento por parte de muchos conductores de vehículos se ha resuelto intensificar la campaña a fin de poner término a tal costumbre.

Para evitar las sanciones legales pertinentes se aconseja, que en las bocacalles en vez de hacer sonar la bocina se reduzca la velocidad, así como esperar sin aturdir al público, cuando el tránsito es interrumpido por cualquier causa. Recomienda también el evitar de tocar bocina frente a un domicilio para avisar de su llegada o llamar a otra persona.

Por último, el comunicado señala que solo es justificable el uso de la bocina en casos de peligro y en situaciones de emergencia, cuya evaluación queda librada al buen criterio y a la educación vial del conductor. Aún en estos casos está prohibido el uso de bocinas de tonos múltiples y las de tipo rutero.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Pública Municipal "General San Martín", del Concejo Municipal de Rosario, calle 1º de Mayo 828, ha dado a conocer la síntesis estadística de sus servicios habituales realizados durante el mes de noviembre último.

En los 23 días hábiles se registró un servicio de 1.805 volúmenes consultados (1.009 prestados a domicilio), por un total de 1.255 lectores concurrentes.

El Centro de Información y Bibliografía sobre Asuntos y Legislación Municipales ha realizado durante este mes de noviembre, los siguientes servicios: 6 informes y entrega de copias de 797 disposiciones legales (con 1.267 hojas) y 94 circulares municipales.

Caja Mutual de los Trabajadores Portuarios de Villa Constitución

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva Provisoria de la CAJA MUTUAL DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS DE VILLA CONSTITUCION, convoca a Asamblea General Ordinaria a los socios de la institución para el día 17 de diciembre de 1972, a las 9 horas en el local social sito en calle Córdoba Nº 342 de ésta ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe de la Comisión Directiva Provisoria.
2º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1972, con su correspondiente proyecto de Distribución de Excedentes y Dictamen del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización en reemplazo de los provisorios conforme al Artículo 64 de los Estatutos Sociales.
5º) Modificación del inciso 3º del Artículo 34 del Reglamento Interno.
6º) Aprobación de la Reglamentación del Subsidio por fallecimiento.
7º) Modificación de la denominación de la entidad conforme a la Resolución Nº 127/72 del Instituto Nación de Acción Mutual.
8º) Aumento de la cuota social a propuesta de la Comisión Directiva.

VILLA CONSTITUCION, 2 de diciembre de 1972.

ROBERTO LUIS NEME, Secretario — ROBERTO VIVAS, Presidente

3133 — 2, 4 y 5/12/72.

EMPRESA VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra sede de calle Riobamba 1849 Rosario, el día 15 de diciembre de 1972 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
2º) Autorización para continuar prestando los servicios correspondientes a las habilitaciones números internos 1 y 2 mediante las actuales unidades números internos 1 y 2 respectivamente.
3º) Adjudicación de los coches números internos 1 y 2 a los grupos adjudicatarios de las habilitaciones números internos 1 y 2 respectivamente.
4º) Tasación de las citadas unidades, en caso de aprobarse su adjudicación.

EL DIRECTORIO
Empresa Victoria S. A.
Roberto V. P. Gurdulich
Director-Gerente

Nº 3031 30/11 al 5/12/72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
Agua y Energía Eléctrica
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 16, para la construcción de nuevas obras y refección general en el Edificio de Ex Usina La Plata, ubicado en Av. O. Lagos y Montevideo - Rosario, en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en n/Oficina de Compras - Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12,30 horas, lugar donde se procederá a su apertura, el 27 de diciembre de 1972, a las 10 horas.

Nº 3118 - 4, 5, 6, 7 y 11/12/72
Jefe Divisional



CRONIGRAMA DE ROSARIO

Horizontal 29 — Solución: LAGOS.

Recuerdo de los Soldados Americanos

Nuestro pueblo confraterniza con los de todas sus fronteras. Los límites, ya se trate de montañas o de ríos, no valen para separarlos, para romper su hermandad. Así en el sur argentinos y chilenos conviven tranquilamente, sin parecer advertir la existencia de los Andes. En La Quiaca o Villazón es imposible diferenciar una chola boliviana de una jujeña. Correntinos y paraguayos hablan, indistintamente, castellano y guaraní. En la zona fronteriza con el Brasil el idioma también es indistinto. Así fue y seguirá siendo siempre. Esa es una de las tantas pruebas de la hermandad de América.

Que alguna vez nos hemos peleado. ¿Y qué? ¿Acaso no riñen los hermanos, particularmente cuando niños? Pero no quedan rencores entre ellos y si alguien, por imprudencia o mala fe, hace referencia a tales hechos, sólo logra ponerse en evidencia, sin influir en el ánimo de los pretéritos contendores.

Los ejércitos de la gesta emancipadora fueron los mejores del mundo, pues sus integrantes —jefes y soldados— no iban en tren de conquista y menos de pillaje. Sufridos, siempre faltos hasta lo imprescindible, anduvieron los caminos cuesta arriba o cuesta abajo con nieve, lluvia o sol. Qué menos puede hacerse ahora, lejos en tiempo y distancia de tanto hecho notable, que rendir homenaje a su valentía y generosidad, sin pretender establecer diferencias. ¡Qué cómodo —y qué injusto— resulta abrir juicio desde una apacible poltronería!

¿Que los paraguayos son grandes soldados? ¡Indudablemente! Y vamos a citar a uno, por aquello de que para muestra basta un botón. Se llamó José Félix Bogado: había nacido en Villa Rica, Paraguay, en el año 1777. Obligado a dejar su país por la persecución de que eran objeto, de parte de los realistas, todos los patriotas, cruzó la frontera e intervino en el movimiento de Mayo. Producida la revolución tomó plaza de soldado en el regimiento de Granaderos a Caballo, inmediatamente después del combate de San Lorenzo. Cuál fue su acción lo dicen sus ascensos que lo llevaron al grado de coronel —¡desde soldado raso!— y a ostentar seis medallas en el pecho. Hizo toda la campaña emancipadora teniendo por compañeros de armas a Lavalle, Rojas, Escalada, Zapiola, Melián, Escribano, Ramallo, Ramos, Cajaraville, Olazábal, Pacheco, Necochea, Suárez, Pedernera y muchos otros.

El, Bogado, fue quien regresó a Buenos Aires con los últimos 126 hombres de aquel cuerpo, el día 26 de noviembre de 1826, depositando en la Sala de Armas del cuartel del Retiro los sables gloriosos que durante trece años y en un recorrido de 4.000 leguas, habían combatido por la Independencia de América. Sólo un puñado de esos hombres habían hecho toda la campaña, según lo recuerda el general Bartolomé Mitre en su "Historia de San Martín", diciendo: "Bogado fue quien regresó a la patria con los siete últimos granaderos del cuerpo que sobrevivieron a las guerras de la Revolución, desde San Lorenzo hasta Ayacucho".

"Qué sucedió —se pregunta Yaben— a los demás que partieron un día a realizar el mandato de la Patria. Se los había llevado la muerte que ellos afrontaron siempre estoicamente, sin un segundo de desmayo. Los claros fueron llenados siempre y se cumplió hasta el último día la misión que San Martín les impuso, pero el regreso de sólo siete granaderos del núcleo primitivo es por demás singularmente elocuente para reseñar lo que fueron sus campañas, sus fatigas, sus hazañas".

Al despedirse de sus compañeros de armas, en el transcurso de una emotiva arenga, señaló Bogado que nunca había dado motivos de quejas a sus jefes o subordinados, y era cierto, pues tanto como valiente soldado, fue cumplido caballero.

Reiteradamente, después de verter juntos su sangre por la independencia americana, se puso de relieve la confraternidad argentino-paraguaya, de la que había sido fiel expresión el intento de Belgrano para adelantar la emancipación del pueblo hermano. Una de estas pruebas fue rendida a principios del año 1859 con la mediación del general Urquiza, presidente entonces de la Confederación, que evitó un serio conflicto armado. Vale la pena recordar el hecho. Fue entonces que llegó al río de la Plata una escuadra norteamericana compuesta de 18 buques, 191 cañones, 257 oficiales y 2.400 soldados, conduciendo a su bordo al juez James B. Bowlin que venía con el propósito de exigir al Paraguay, en nombre del gobierno de Wáshington, el pago de daños y perjuicios por incumplimiento del contrato celebrado entre Solano López y el ciudadano norteamericano Eduardo A. Honkins, referido a la instalación de varias industrias en territorio del Paraguay. Era fácil suponer la misión de tal fuerza —formidable para ese entonces— y ello causó alarma general. Gracias a la mediación de Urquiza se logró un arreglo y las fuerzas expedicionarias se retiraron, evitándose así una masacre, pues los paraguayos se mostraron dispuestos a ofrecer resistencia hasta los máximos extremos.

En cuanto a la guerra, a la que Argentina fue obligada por muy especiales circunstancias, sirvió para poner de relieve, una vez más, la valentía de los americanos. Constituyó ella un derroche de sangre, como siempre que se la vierte fratricidamente. Los bandos en puja hicieron gala de valor heroico como nunca se había visto en los campos de batalla. No cabe —sería injusto— hacer una diferenciación de méritos. A este respecto cabe señalar lo dicho por el teniente primero Cándido López, llamado "El manco de Curupaytí": "En este asalto —se refiere al de Curupaytí— se demostró al mundo que si los valientes paraguayos en la batalla de Tuyutí llegaron hasta los cañones argentinos, montados en briosos caballos, también los argentinos en Curupaytí llegaron hasta los cañones paraguayos... pero a pie, recorriendo mayor distancia en un terreno lleno de dificultades, sufriendo mayores estragos".

Y antes de poner punto final a estas líneas, digamos que los 3.500 muertos en Estero Bellaco —entre los que había argentinos, brasileños, paraguayos y uruguayos— no admiten que nadie pretenda establecer quién fue más valiente y glorioso.

Los señores Fernando J. Ahumada, Francisco Contarino, Guillermo Mario Inghels y Francisco Jaime Preites, miembros de la Federación de Vecinales de Funes, durante la visita realizada esta mañana a la redacción de CRONICA.

Funes: Oposición Vecinal a una Ordenanza Sobre Pavimentación

Se hicieron presentes en nuestra redacción los señores Francisco Contarino, presidente de la Asociación Vecinal Zona Norte; Guillermo Mario Inghels presidente de la Sociedad Vecinal del Profesional Country Club; Francisco Preites, presidente de la Asociación Vecinal Villa Tomás de la Torre, y el señor Fernando Jorge Ahumada, secretario de la Federación de Vecinales de Funes. Los mismos, en primer término, expresaron que independiente de las entidades que representan, lo hacen también en nombre de la precitada Federación, para exponer un problema de actualidad.

El señor Fernando Jorge Ahumada, manifestó: "La Federación de Vecinales de Funes, ha interpuesto su oposición a la Ordenanza Nº 33, promulgada por la comuna, de pavimentación de 163 cuadras, programada para la planta urbana. Dejó perfectamente aclarada el secretario de la Federación que "no se oponen a la realización de la obra, pero sí a los medios para llevarla a cabo". Más adelante, el señor Guillermo Mario Inghels, expresó: "La obra debe concretarse por tratarse de una mejora innegable para la población. Pero el sistema que se pretende imponer mediante la ordenanza que cuestionamos no es viable, teniendo en cuenta el proceso inflacionario que vive el país y que conspira contra el mismo. Además, se privará a los vecinos frentistas afectados a las obras de líneas de créditos que facilitara a éstos el pago de las respectivas facturas".

RESPONSABILIDAD COMUNAL

Los dirigentes vecinalistas, señalaron también que "la comuna debe asumir las responsabilidades que le caben ante la población y ser ésta la que concrete la obra, brindando a los propietarios las ventajas que estén a su alcance, en cuanto a financiación se refiere. En este orden de cosas —agregaron—, nos remitimos a la Circular Nº 25 emitida por el gobierno de la provincia de Santa Fe, que estipula que la comuna debe ser la gestora y ejecutora de la obra, dándole, por supuesto, intervención a las asociaciones vecinales".

DIALOGO CON EL PRESIDENTE COMUNAL

Agregaron los vecinalistas que "han recurrido al diálogo con el presidente de la comuna, sin obtener reconsideración sobre las posiciones tomadas. Es por ello que hemos solicitado audiencia al ministro de Gobierno, para transmitirle nuestras inquietudes y lograr su arbitraje en este asunto.

"Concretamente —dijeron— hemos solicitado la derogación de la Ordenanza Nº 33 en un memorandum que presentamos al presidente comunal, el 26 de septiembre último. Posteriormente, por escrito, reiteramos el mismo petitorio. Consideramos que como se propone en la citada ordenanza, la tasa establecida es inflacionaria, el sesenta y siete por ciento para los últimos doce meses. Nuestra Federación propone, en cambio, el sistema de licitación con intervención empresaria. Además, instituciones oficiales como el Banco de la Provincia de Santa Fe y la Caja Nacional de Ahorro Postal, disponen de créditos sumamente ventajosos para este tipo de obras. No usarlos es conspirar contra los intereses de los vecinos frentistas". Finalmente, el señor Ahumada dijo: "No hay que limitar la posibilidad económica de la obra, atendiendo a un solo sistema, sin tomar las ventajas de otros. Ello implica encerrarse en posiciones unilaterales que en nada benefician. La obra en cuestión ha de concretarse a la brevedad posible pero siempre que se realice por los cauces normales y teniendo en cuenta al contribuyente como único factor que posibilite su materialización".

Se Procura Obviar los Inconvenientes de la Descarga de Cereal en el Puerto

Entrevistaron a Cursack Diversas Delegaciones

Dos importantes reuniones mantuvo esta mañana en nuestra ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Horacio César Cursack quien arribó a las 9.30 a su despacho en los altos de la Jefatura de Policía.

En primer lugar recibió a una delegación de la Federación Agraria Argentina encabezada por los doctores Carlos Pruno y Carlos Mússari; Transportadores Rurales Argentinos, representantes Elías Paysare y José Pascual; el ingeniero Miguel Eguiazu de la Capitanía del Puerto de Rosario; integrantes de CEREA, señores Justo Pellejero, Gregorio Gonzalo y Alejandro Barcia; los miembros de la Sociedad de Acopiadores, Héctor Beristain y Ramón Arrondo; un ingeniero por la Junta Nación al de Granos; el señor José Srigna por el Centro de Exportadores; el señor Bario Botessi de la Administración General de Puerto Rosario; el señor Nomesio Montero del Centro de Comisionistas y consignatarios de cereales; el director de Transporte de Granos de la provincia, Raúl Villaruel y el director de Transporte de Granos Rosario, señor Carlos de Paoli.

Al fin de la entrevista se informó que se trató sobre la descarga y estadía de los camiones en el puerto de Rosario que siempre ofrece dificultades por la aglomeración de vehículos que aguardan realizar sus tareas. Se solicitó el apoyo de la Administración de Puertos para la construcción de una playa de estacionamiento a construirse en los fondos de la existente. Para ello la Administración de Puertos contribuiría con el alambrado del predio, el suministro de energía eléctrica y el nivelamiento del terreno pero además es necesaria la colaboración de la Municipalidad de Rosario que cuenta con las máquinas necesarias para esta última tarea.

El ministro, doctor Cursack prometió finalmente interesar a las autoridades comunales para el logro de esas aspiraciones.

COMISION DE CARNES

Posteriormente a esa entrevista el doctor Horacio Cursack se dirigió al Salón Blanco de la Jefatura donde sostuvo una prolongada conferencia con el ingeniero Luis Perazzo, presidente de la Junta Nacional de Carnes; Italo Correnti, representante del frigorífico FRYMAT; ingeniero Raúl Ingaramo del frigorífico FRIAR de Reconquista; los señores Jorge Martín y Angel Bressan de la Sociedad Rural de Rosario; Abel Otaño y Baldomedo Martín, del Sindicato de la Carne; el director general de Sanidad Animal, señor Aldo de la Fuente y el Dr. Luis Martínez Aguirre, inspector de la inspección Veterinaria.

Durante la reunión se trató la Ley Federal de Carnes y en forma especial las medidas tendientes a la erradicación de treinta mataderos clandestinos existentes en nuestra provincia.



El ministro Cursack conversa con representantes de distintas entidades, con quienes consideró los inconvenientes que se verifican anualmente para la descarga de granos en el puerto local, debido a la aglomeración de camiones

Las Elecciones Internas del MID se Llevarán a Cabo el Próximo Domingo

La Lista Blanca del Movimiento de Integración y Desarrollo efectuó una asamblea con la participación de los integrantes de todas las seccionales, en cuyo transcurso se dieron instrucciones para que con los elementos que dispongan informen a los afiliados que el comicio del próximo domingo, para elegir intendente y concejales, se realizará en los locales que se indicarán próximamente.

Se informó asimismo, que se han efectuado las gestiones ante la Junta Electoral partidaria para que sean entregados los padrones oficiales que aún no han sido confeccionados. Asimismo, deberán pasar a retirar los votos por la secretaría del movimiento interno con la debida anticipación, haciendo llegar la nómina de los fiscales de las distintas seccionales que controlarán el comicio.

Cabe señalar que el titular de la "Lista Blanca", señor Luis Cándido Carballo, ha hecho saber por carta a todos los presidentes seccionales y demás autoridades partidarias, que sólo acepta ser candidato por la "Lista Blanca" que lo patrocina y que de no triunfar en el comicio del domingo próximo, hará pública su renuncia indeclinable a la pre-candidatura de intendente municipal de la ciudad de Rosario.

CENTRO DE JUBILADOS

Viajó a la ciudad de Santa Fe, el secretario general del Centro de Jubilados "Manrique Presidente", señor Ernesto J. Aravena, en compañía de los consejeros Magdalena A. de Mancilla Lagos y Armando Fragueiro.

En la capital de la provincia fueron recibidos por un importante grupo de jubilados. Luego de una reunión que fue muy entusiasta, se constituyó el Centro de Jubilados "Manrique Presidente", cuya comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Adolfo Capparelli; consejeros: Francisco Zorrizuela, Alfredo Donnet, Alejandro Vitullo, Héctor Del Bianco, Domiciano Rojas y Luis M. Gorosterrazú.

En fecha próxima, quedarán constituidos los Centros Cívicos de Bombal y Carcarañá.

REVOLUCIONARIO CRISTIANO

Mañana, a las 21, se reunirá en el local de la calle San Martín 1191, la Juventud del Partido Revolucionario Cristiano, a los efectos de su participación activa en la Alianza Popular de reciente constitución en la provincia de Santa Fe.

Asimismo, el centro cívico del Bajo Saladillo que preside el señor Neris Ojeda, ha citado a todos sus afiliados a los fines de informarles las resoluciones de la reciente Convención Nacional celebrada en la Capital Federal.

Durante el sábado y domingo próximos, se reunirá en la ciudad de Santa Fe, la Convención Provincial del partido.

Comenzarán el Jueves a Pagar a los Pensionados

A partir de pasado mañana, la Delegación Rosario de la Caja de Pensiones Sociales de la Provincia de Santa Fe, procederá al pago de las pensiones correspondientes al bimestre noviembre - diciembre y al aguinaldo 1972, a todos los beneficiarios de la ciudad de Rosario. El detalle completo de los pagos es el que señalamos a continuación:

Pasado mañana: de 8 a 11, en la Casa Central del Banco Provincial de Santa Fe, calle San Martín 715, se abonará a los beneficiarios que anteriormente cobraban en las seccionales policiales 3a. y 6a. Lunes 11: de 8 a 11, en la Agencia San Martín del Banco Provincial de Santa Fe, calle San Martín 2910, a los beneficiarios que anteriormente cobraban en la seccional 7a. Martes 2: de 8 a 11, en la Agencia Lisandro de la Torre, del Banco Provincial, avenida Alberdi 1101, a los beneficiarios que cobraban en la seccional 11a. Días 14, 15 y 18: se abonará a los beneficiarios que cobran por primera vez y a los familiares de los pensionados imposibilitados, que retiran recibos de cobro, en el local de Maipú 958, de 13 a 17.30. Día 19: en el local de Maipú 958, de 13 a 17.30, a los pensionados que por razones imperiosas, no se presentaran en los bancos precedentemente indicados.

De acuerdo con la ley 6699, se abonará el importe íntegro del aguinaldo 1972, que incluye todos los beneficios acordados con anterioridad al primer bimestre del año en curso y comprende hasta el beneficio Nº 83.636. En cuanto a los que tienen números posteriores al citado, percibirán la parte proporcional correspondiente.

Las personas que perciben en representación de pensionados, deberán indefectiblemente presentar el certificado policial de supervivencia. Asimismo, en la forma establecida se abonarán las pensiones a domicilio y campaña.

Cierra una Escuela de Artes Visuales el año Académico

La escuela provincial de artes visuales "General Manuel Belgrano" anunció el programa de actos preparado con motivo del cierre del año lectivo.

Esta tarde a las 19.30 quedará inaugurada en la Estación de Omnibus "Mariano Moreno" una exposición con trabajos efectuados por los alumnos en dibujo, pintura, escultura, grabado, cerámica, diseño, escenografía y dibujo publicitario. Mañana, a la misma hora, en la sede del establecimiento (San Martín Nº 474) se cumplirá el acto de colación de grados y entrega de títulos a los egresados.

Rechazan un Recorrido de Omnibus

La Asociación Vecinal "Antártida Argentina" dirigió hoy un telegrama al intendente municipal, rechazando los nuevos recorridos de las líneas de ómnibus "B" y 202, "por no responder a las necesidades de la zona de Fisherton y por burlar nuestra solicitud con una solución engañosa", según el texto del despacho.

Explica la vecinal que motiva esta presentación el propósito de las autoridades municipales de desviar un número considerable de coches de ambas líneas hacia un nuevo recorrido, "afectando seriamente el ya deficiente servicio que sufre la zona de Fisherton".

Protesta de una Entidad

La filial Rosario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre emitió una declaración con motivo de la corta visita presidencial a nuestra ciudad, reclamando como contribución al proceso de institucionalización "el levantamiento del estado de sitio, la derogación de la pena de muerte y de toda la legislación represiva de persecución política e ideológica; la libertad de todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles; el esclarecimiento de los secuestros, torturas y atentados con el consiguiente castigo a los responsables yy el cese de las ordenes de captura libradas por la Cámara Federal Penal".

En su declaración hace constar la entidad "el secuestro de Angel Enrique Brandazza y la incertidumbre en cuanto a su paradero y su propia vida, el baleamiento del estudiante Roberto Bravo y los apremios ilegales de que han sido víctimas Manuel Charani y Julio Raúl Cabrera", entre otros casos.

Productores de Papas dan un Informe

La Asociación Argentina de Productores y Distribuidores de Papas dio a conocer el boletín informativo correspondiente a la primera quincena de noviembre pasado. Durante ese lapso ingresaron 42.659 bolsas y salieron 38.482, comercializándose por un monto total de 3.229.283 pesos nuevos.

En el mismo boletín, la entidad informa de los requerimientos efectuados al gobierno nacional. Ellos son: a) No liberar importaciones de papas para consumo sin la previa "evaluación de las circunstancias con los organismos competentes en la materia".

"b) Renegociar nuestras papas con paridad arancelaria en la zona del ALALC. c) Eliminar la papa de la "lista de exportaciones tradicionales". d) Perfeccionar el control del servicio de certificación de papas para semilla. e) Derogar establemente, los recargos aduaneros para las importaciones de papas para semilla, fertilizantes, plaguicidas y fungicidas. Estos de cualquier procedencia. f) Desgravación impositiva del balance de réditos, de las inversiones de papas para sembrar. g) Creación de la Junta Nacional de la Papa. h) Implantar la tipificación de la papa con la base de lo establecido en el Decreto Nº 2043|61 organizando simultáneamente los mercados únicos de concentración obligatoria de papas con las exigencias mínimas de la ley 19227|71.

Pasivos Comunales Citan a Asamblea

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosaro convocó a sus afiliados a una asamblea informativa que tendrá lugar el jueves, a las 17, en el local de Tucumán 2254.

Se tratara en la oportunidad un informe de secretaría, informe de tesorería, instalación de un camping en Granadero Baigorria, adquisición de un predio para colonia de descanso en las márgenes del río Carcarañá y otros asuntos varios.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de SAGITARIO no son maliciosos y nunca tienden a herir los sentimientos ajenos.

ARIES
21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No deje que otros influyan en su forma de gastar el dinero. Nº 09.
AMOR: Su pareja seguirá oponiéndose a su forma de pensar; discusiones.

TAURO
21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Surgirán dificultades con los amigos por asuntos monetarios. Nº 11.
AMOR: Gozará de paz y reposo junto a los seres queridos; sonría a la vida.

GEMINIS
21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Los negocios y las personas que los manejan le serán muy propicios. Nº 25.
AMOR: Domínese un poco para no resultar excesivamente orgulloso y crítico.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Procure realizar transacciones que no incluyan a sus amistades. Nº 06.
AMOR: Fecha propicia; los allegados serán complacientes con usted; suerte.

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Los superiores mostrarán deseos de cooperar con usted; acepteios. Nº 10.
AMOR: Los entretenimientos favoritos tendrán mucha importancia; adviertase.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Tómese algún tiempo para hacer cuentas de intereses monetarios. Nº 69.
AMOR: Fecha adecuada para el idilio; hallará en él la felicidad deseada.

LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Será un día adecuado para las labores manuales; buenas ganancias. Nº 67.
AMOR: Parientes lejanos le brindarán una grata sorpresa con su visita.

ESCORPIO
23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Su imaginación le resultará útil para emplearla en su trabajo. Nº 39.
AMOR: No reaccione con una actitud demasiado agresiva ante su pareja.

SAGITARIO
22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Será un día favorable para el estudio y su perfeccionamiento laboral. 02.
AMOR: Podrá atraer la atención de personas que realmente le interesan.

CAPRICORNIO
21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Las actividades financieras resultarán un tanto decepcionantes. Nº 55.
AMOR: Los familiares y amigos se mostrarán favorables con sus ideales.

ACUARIO
21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Las diferencias surgidas con sus colegas serán allanadas; suerte, Nº 28.
AMOR: Su imaginación puede perjudicarle en su relación sentimental; cuidado.

PISCIS
20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Jornada favorable para despachar correspondencia; no se precipite. 37.
AMOR: Domine su irritabilidad; le creará diferencias en su romance; contrólese.

El Rincón de la Política

Retomando la Buena Senda

El último intento de Perón para acaudillar un frente electoral, tiende al fracaso. Nos referimos en un comentario anterior a la actitud del frondizismo que, al proclamar su propia fórmula prevé la posibilidad de tener que concurrir con sus propios candidatos. No obstante, esta posición perdía significación mientras se mantuvieran íntegralmente coincidentes lo que se ha dado en considerar las "grandes mayorías populares": el justicialismo y el radicalismo. Los "sellos" no sirven más que de comparsa. Nada cuentan electoralmente. El radicalismo aplicó en la última reunión de la Comisión Ejecutiva de la Unidad Nacional un apabullante golpe a las ilusiones del "entourage" de Perón que confiaba en contar con la adhesión radical hasta las últimas consecuencias. Enrique Vanoli, que representa el radicalismo desde que Balbín, procurando recuperar su nivel ante la opinión pública, resolvió no concurrir a ninguna deliberación en que no estuviera presente el ex mandatario, previno que la "Unión Cívica Radical, no tomará ninguna decisión a partir de la respuesta de la Junta de Comandantes porque ello podría ser un obstáculo al proceso de institucionalización. Nuestro partido, agregó, seguirá participando en la búsqueda de bases mínimas de coincidencia, pero yo no tengo facultades para adoptar pronunciamientos sobre asuntos que no afectan a la coincidencia". Bien interpretado, ésto significa que el radicalismo no piensa acompañar a la "Asamblea" más allá de la petición ya formulada sobre la cláusula imputada de proscriptiva.

* * *

Puestas las cosas en este punto cabe pronosticar que la mentada "Asamblea" que Perón organizó para utilizarla como su base operativa frente a la política oficial, se reducirá en sus resultados a una extensa tirada de teorizaciones, plagadas de las incoherencias propias de una declaración en la que participan corrientes tan heterogéneas. En suma cada partido tratará de recuperar, en cuanto le sea posible, su libertad de maniobra para utilizarla de acuerdo a su "exclusiva" conveniencia en el corto lapso que resta hasta el cierre del período otorgado para la concertación de alianzas que, de acuerdo a las últimas versiones, no será prorrogado. En la Junta de Comandantes habría opinión hecha para desechar la propuesta que, en tal sentido, formuló el doctor Mor Roig quien probado ya que el señor Perón "no saca ni pone" insistiría en su renuncia ante la imposibilidad de concretar el Gran Acuerdo. No obstante, se realizan esfuerzos para postergar la decisión del ministro, admitiendo la posibilidad de aprobar la propuesta de postergación de la fecha tope para concretar las alianzas y oficializar las listas de candidatos.

* * *

El empeño del doctor Mor Roig en prolongar esos plazos tendría por motivo, abandonada la esperanza de lograr el Gran Acuerdo con todas las fuerzas políticas, integrar una alianza en la que la columna vertebral sea el radicalismo. Febrilmente se estaría trabajando en el Ministerio del Interior en este sentido confiando en obtener el aporte de los sectores de extracción conservadora no integrados, hasta ahora, en el "manriquismo" ni en Nueva Fuerza y la incorporación masiva de la democracia progresista que, liderada por el doctor Thedy, desecharía, en su congreso nacional, las presiones del grupo encabezado por Martínez Raymonda que pugna por imponer la candidatura de Manrique. Pero esta alianza está muy verde y el tiempo es demasiado corto para que madure. La resistencia de la Junta de Comandantes a modificar el cronograma político en las fechas arriba aludidas se interpreta, por los observadores políticos, como la decisión de poner fin a una estrategia que ha venido distorsionando el desenvolvimiento del proceso de institucionalización.

* * *

Los altos mandos, en las tres armas, no estarían dispuestos a seguir respaldando un juego que hasta ahora resultó negativo. Al ministro del Interior se le han cerrado muchas posibilidades en los últimos días. No estaba dentro de sus previsiones el regreso de Perón que obligó a replantear la estrategia. Por otra parte, el anuncio de Lanusse de que de ninguna manera será candidato dio por el suelo con la alternativa más acariciada por los promotores del Gran Acuerdo y, por último, la pretensión de sentar a una mesa común a todos los partidos ha dejado de ser una posibilidad. El justicialsimo constituyó su propia mesa, de la que empiezan a desertar participantes, y no demuestra el más mínimo interés en concurrir a la invitación del gobierno, mientras que el partido del que fuera militante Mor Roig lo abandona a su suerte. En tales condiciones las Fuerzas Armadas, que al imponer la intangibilidad de la cláusula de residencia y sobreponerse al nivel del trapicheo partidario considerando el planteo del "grupo Nino" a través del mismo cauce que se abrió a otros documentos partidarios, recuperaron la conducción decorosa del proceso de normalización, no se resisten a comprometerse en una maniobra que puede volver a descolocarlas ante la opinión de la ciudadanía.

* * *

Bajo ningún concepto quieren intervenir en la negociación de candidaturas porque consideran que es suficiente haber logrado que todos los partidos reconozcan a las Fuerzas Armadas el derecho a participar en el gobierno futuro, tal como lo propuso el gobierno, mediante una reforma en la ley de competencia ministerial. Con ésto consideran consumado el Acuerdo que quedaría concretado en los veinticinco puntos de coincidencia extraídos por la Comisión Coordinadora del Plan Político, del análisis comparativo de las presentaciones de los sectores representativos. Constituirían esas coincidencias, las bases esenciales de un programa nacional que permitirá al gobierno futuro ajustar su desempeño a las aspiraciones de la mayoría auténtica de la ciudadanía, sin necesidad de recurrir a contactos, deliberaciones y compromisos impuestos desde arriba. Los altos mandos no querrían aparecer en una posición tildable de paternalista que desluciría la actitud generosa y patriótica que el pueblo les reconoce y aspiran a convertirse en los auténticos custodios de la legalidad y en los promotores indiscutidos de su restauración.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 25º4; humedad 57 por ciento; presión, 760,5; vientos del sector SE a 19 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 15 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 29º5 a las 15.10. La mínima de hoy se registró a las 5.15 con 16º6.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nublado.

Para el resto de la jornada: nublado, temperatura en ascenso.

Para mañana: nublado, con temperatura y humedad en aumento.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 236; entrada, 5754; merma, 61; salida, 4349; existencia, 1.570; cotización, pesos 1 a 1.40.

Importada:
Anterior, 593; entrada, 1100; merma, 11; salida, 1.142; existencia, 543; cotización, $ 1.20 a 1.40.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 258 vacunos, clasificados en 225 machos, 33 hembras. En tránsito: 762.

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 147; Abasto campaña, 1; invernada, 48; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 41; para conserva, 10; Maciel, 11.

PRECIOS

Novillos	$ 3,00	a 3,29
Novillitos ...	" 1,50	" 3,20
Vacas	" 2,50	" 2,60
Vaquillonas .	" 2,60	—
Toros	" 2,28	" 3,29

ESTADO DE PLAZA
Firme.

AYUDITA DE
ARVEJAS AL NATURAL
VALLE DE ORO
CRONIGRAMA DE ROSARIO
Vertical 5 — Solución: VERNAZZA

Avisos Fúnebres

† **JOAQUIN JOSE TRAINA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Robles de Traina; hijos: María de Montenegro, Angela de Scalarandis, Juan José y Norma Ester; hijos políticos: Oscar Montenegro, Oscar Scalarandis, Sonia Rinchiuso; hermanos: Nicolás, Carmen, María, Miguel y Lucía; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio del Salvador mañana a las 11, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Musto.

† **JUANA IDELFONSA CARDOSO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Olegario, Cecilio, Nicasio, Simeón, Ramón, Luciana, Paulina Antonia y Francisca; padre: Eduardo F. Cardoso; tíos: Guillermo y Cecilia; sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Convención 3790. — Servicio: Musto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Hipólito Széliga

Por disposición del señor Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario infrascripto autorizante notifica: Que en los autos caratulados: "Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario c|Miguel Wegier y Otra" - Ejec. Hipotecaria - Expte. 4802|72, dispúsose que el martillero Sr. Hipólito Széliga proceda a subastar el día 18 de diciembre de 1972, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble, ubicado en calle Pasco y Moreno, Casilda, Pcia. Santa Fe, y en caso de lluvia a las puertas del juzgado de Paz de Casilda, con la base de $a. 320.— (trescientos veinte) que es el avalúo fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor señor Alberto C. Coitini en noviembre de 1967, archivado bajo el Nº 52985, año 1967, está designado con la letra "A", ubicado en la esquina formada por las calles Pasco y Moreno de la ciudad de Casilda (Prov. Santa Fe), que mira al Nord-Oeste y Sud-Oeste y mide 40 metros de frente al Nord-Oeste, por 20 metros de fondo al Sud-Oeste; 30 metros de fondo en su costado Nord-Este; estando formado su costado Sud-Este por una línea quebrada compuesta por tres tramos, partiendo el primero del extremo Sud-Este de la línea de frente Sud-Oeste hacia el Nord-Este y mide 30 metros; de aquí y hacia el Sud-Este el segundo tramo de 10 metros; y de aquí y nuevamente hacia el Nord-Este el tercer y último tramo de 10 metros que, al encontrarse con la línea del costado Nord-Este, cierra la figura. Encierra una superficie total de 900 metros cuadrados y linda: al Nord-Oeste con la calle Pasco; al Sud-Oeste con la calle Moreno; al Sud-Este con el lote "B" del mismo plano, en parte y en el resto con Carlos Luis Genovezzio y Sra.; al Nord-Este con los mismos propietarios. Los dominios constan inscriptos a nombre de los ejecutados mediante escrituras anotadas como sigue: Al tomo 75, Fº 181, Nº 85686 fecha 6 agosto 1951 por ante el escribano Juan Z. Olsina, registro Nº 85 y al tomo 106, Fº 399, Nº 87904 fecha 8 agosto 1958, por ante el escribano Pablo M. del Castillo, registro Nº 50. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble mencionado reconoce siguiente gravamen: Hipoteca: Consta inscripta y subsistente hipoteca gravada al tomo 401-B, Fº 311, Nº 184995 en primer lugar y grado, por la suma de $a. 10.000.— (diez mil) a favor de la Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario. Inhibiciones y embargos: no se registran. Fotocopias de títulos agregados en autos para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. La subasta ordenada, del inmueble antes descripto, lo será con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, y a los efectos del art. 504 del C. P. C. con la ocupación que surge del acta de constatación judicial fecha 18 setiembre 1972, agregada en autos, que certifica estar totalmente desocupado, libre de personas, cosas y muebles. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % (diez por ciento) del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del 3 % (tres por ciento) en dinero efectivo y|o cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, diciembre 4 de 1972. Secretario: Dr. Adrio Giovannoni.

Nº 2394 5 al 7|12|1972

Remate por Pedro E. Goyenechea

Por disposición del señor juez de primera Instancia en la 15ª Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Cv. S. R. Ltda. contra Otro sobre Apremio ley 5066 (Exp. 5036|71) se ha dispuesto que el martillero público don Pedro E. Goyenechea proceda a vender en pública subasta, el día lunes 18 de diciembre del cte. año a las 11 y 30 horas en el local de la Asociación de Martilleros sito en la calle Entre Ríos Nº 238 el siguiente bien, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el barrio Sarmiento de esta ciudad señalado con el Nº 31 de la manzana 18 del plano archivado bajo Nº 42.697 del año 1930. Se encuentra ubicado en la esquina que mira al Nord Oeste y Sur Oeste formada por las calles 3 y 9, mide 12.132 mt. de frente al Nor Oeste, 14.622 m. fondo y frente al Sur-Oeste, 14.234 m. en su costado Nor-Este y 12.124 m. en su costado Sud-Este formando una superficie total de 174.9260 m. cuadrados y linda al Nor-Oeste con la calle Nº 3, al Sur Oeste con la calle Nº 9, al Nor Este con lote 32 y al Sur Este lote 30. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado, no registrando inhibiciones, pero sí los siguientes embargos. Al tomo 81 E. F. 654 Nº 116.139 juez 15a. Nominación autos O. Glikstein y O. Canetta por 1.772.95. Segundo: Al T. 81 E. F. 655 Nº 116.140 juez 15a. Nominación Glikstein y O. Canetta por $ 1.927.—. Se encuentra inscripto en el R. Propiedades dominio tomo 235 A. F. 542 Nº 69784 Dpto. Rosario. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de Ochocientos noventa pesos ($90). Las copias de los títulos se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta, el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre de 1972. Esc. Romeo O. Visintini, secretario.

2398 5 al 7|12|1972

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del señor juez doctor Jaime Blank, el secretario que suscribe doctor Mario Luis Netri, hace saber que en autos caratulados "Multi S. R. L. quiebra, Expte. Nº 978", se ha dispuesto que el martillero designado Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, en la calle Cafferata Nº 539 de esta ciudad el día 18 de diciembre de 1972, desde las 16 horas, sin base y al mejor postor con pago al contado y comisión de ley, los bienes de la fallida que se detallan según planilla agregada a fs. 40 vta.-44 vta. de los autos referidos. Después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2385. 5|12 al 12|12 de 1972

Remate por Eladio R. Prieto Bazán

Dispuesto señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial 9ª Nom. en autos "Nudenberg Mauricio c|Otro - D. Ejecutiva" martillero Eladio R. Prieto Bazán subastará próximo 14 diciembre 17 horas sobre el mismo con base $ 16.720.— (Av. Inmob.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: "Unidad 00-02 que está situada en planta baja con acceso directo a la calle Maipú por la puerta que tiene el Nº 913 y se compone de salón, 1 habitación, paso, baño y 1 habitación en planta entrepiso. Superficie total de propiedad exclusiva de 98.04 m2. dentro de las medidas perimetrales consignadas en el plano y se le fija un valor proporcional con relación al conjunto del edificio del 24.70 %". Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre demandado al T. 210 F. 78 Nº 176.046 Propiedad Horizontal registrándose las siguientes hipotecas: 1º) A favor de Guido Guastavino de calle Laprida 972; Juana Filomena Bianchi, de San Lorenzo 882; Alejandro Manuel Bianchi, de calle San Lorenzo 884; Ana María Bianchi de Sobre Urdániz y José Antonio Santiago Mengelle, domiciliados en Pilar, Pcia. de Buenos Aires, por la suma de $ 27.500.— al T. 381 B. F. 139, Nº 176047; y 2º) a favor de Luis Pagliarusco domiciliado en Jujuy 2265 de Rosario por la suma de pesos 20.000.— al T. 385 B. F. 168, Nº 107476. Se registra la siguiente inhibición: Al T. 83 I F. 2420 Nº 143187 orden juzgado C. y C. 12a. Nom. en autos "Whitaker Lafone Gordon Enrique c|Otro s|Ejec. hipotecaria aeronáutica (Exhorto Sr. juez Fed. C. y Com. Dr. Augusto C. Bellesio) por $ 69.093.74 y al T. 83 I. F. 4435 Nº 181105 orden Sr. juez 1a. Nom. del Trabajo en autos Dpto. Pcial. del Trabajo c|Otro - Apremio" por $ 76.50; y los siguientes embargos: 1) Orden juzgado 11a. Nom. en "Exhorto Dr. Jorge Garriga juez nac. en lo Comercial de Cap. Fed. cargo juzg. Nº 7 en autos Viveros S. A. c|Otro - Ejecutivo" por $ 2.340.—; 2) Orden juzgado 3a. Nom. C. y Com. en autos "Ronchetti Razzetti y Cía. c|Otros - C. de P." por $ 8.104.—; 3) Orden juzgado 11a. Nom. en "Exhorto Dr. Alejandro de Labougle juez Nac. Com. de la Cap. Fed. a cargo juzgado 3 Sec. 6 en autos Vivero S. A. c|Otros" por $ 3.790.— y 4) Orden este juzgado estos autos por $ 9.914.76. Copia del título de propiedad agregado a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Régimen propiedad horizontal ley 13.512. Comprador abonará acto remate 10 % precio más comisión de ley del martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, secretaría, diciembre 4 de 1972. Esc. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

2389 5 al 7|12|1972

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Kruse Even Axel y otra c|otra, ejecución hipotecaria", que se ha dispuesto que el martillero público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día lunes 18 de diciembre del cte. año a las 18 horas y sobre la misma el siguiente bien a saber: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote "Dos B", en el plano Nº 24.195, año 1959, ubicado en la calle Luis A. Vila, antes Independencia, entre las de Anchoris y Machain, a los 21.65 mts. de esta última hacia el Oeste y mide 1,30 mts. de frente al Sur, 25 mts. 86 cmts. de fondo en el lado Este, a la terminación de ésta hacia el Oeste, parte otra que mide 10.775 mts.; a la terminación de ésta hacia el Sur, parte otra que mide 10,55 mts.; a la terminación de ésta y hacia el Este parte otra que mide 9.475 mts. y a la terminación de ésta y hacia el Sud parte una última línea que cierra la figura y mide 15,31 mts. y linda al Sud con L. A. Vila; al Este con Susana . de Soreira, al Norte con Salvador Vaccaro y al Oeste con parte con los mismos propietarios y en parte con lote "Dos A", consta el dominio a nombre de la demandada no registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo, al tomo 81 E Fº 3847 Nº 165497, autos de la 6ª nominación y ordenada en estos autos por $ 10.4000 del 20|9|72. Registra una hipoteca por oficio Nº 165498 por $ 7.400. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.720 que es pago al contado (A. I. I.). Copia de la escritura hipotecaria se encuentra agregada en autos, en secretaría, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del valor de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2400. 5|12 al 12|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Urbino Ghiagnacove y|o Urbino Yañacove, y|o Iagnacove y|o Iañacove, y|o Yagnacove y|o Ghiangnacove y de María Lovotti y|o María Lovoti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2388. 5|12 al 19|12 de 1972.

A Merced del Ladrón

En la localidad bonaerense de Wilde, en fecha reciente, el comercio cerró sus puertas y los vecinos adoptaron medidas personales de seguridad, ante el auge que había tomado la delincuencia, en especial en el rubro robos. Las medidas provocaron la reacción de la superioridad, que de inmediato adoptó disposiciones para una mayor y más efectiva seguridad.

La vecina localidad de Funes está adquiriendo las mismas características de pueblo copado por el malandrinaje. A diario se registran atentados contra la propiedad, dirigidos contra las residencias que quedan sin el cuidado de persona alguna; contra las que se han concretado hasta cinco robas en perjuicio de una misma finca, en otras se ha robado en tres, dos y una ocasión, sin que la policía local haya conseguido un solo esclarecimiento, circunstancias que poco hablan en favor de sus condiciones y posibilidades, pese a que se alegue falta de medios de movilidad, escasez numeraria u otros pretextos que no tienen cabida, cuando las víctimas de algunos despojos han suministrado hasta los nombres y amplia filiación de los autores de los atentados.

Ante tal situación los vecinos afectados han dispuesto dirigirse al jefe de policía a fin de solicitarle una efectiva protección, ante la inoperancia demostrada por las actuales autoridades.

A los hechos ya denunciados se suma el registrado en la madrugada de antes de ayer, cuando regresaba a su vivienda, ubicada en Enzo Bordabehere, casi ruta 9, un conocido matrimonio que al abrir la puerta encontró dentro de la finca a un esmirriado sujeto de pelo rubio que vestía pantalón gris y camisa a cuadros, el que se dio a la fuga, alcanzando a llevarse algunos efectos y dejando abandonado en el lugar (chalet "La Beatriz") un canasto donde había una cantidad de efectos ya seleccionados para el robo.

En los fondos de la casa fueron halladas herramientas y una linterna de propiedad del ladrón, que para entrar a la vivienda cortó la alambrada del fondo de la casa y violentó un ventiluz.

FUE ASALTADO UN DISTRIBUIDOR

LE ROBAN EN LA ZOÑA RURAL DE FIGHIERA

En horas de la tarde anterior se registró un importante despojo en perjuicio de un distribuidor de cigarrillos a casas comerciales. Eran aproximadamente las 17.30, cuando Liberato Roque Cianci, argentino, de 51 años, domiciliado en Hipólito Irigoyen 123, de la ciudad de Arroyo Seco, era acompañado por Almir Savaron, de 31 años, casado, que habita en Medrano 739 de la misma ciudad y se hallaba atendiendo a un cliente de un comercio del barrio de "Las latas", a siete kilómetros de la planta urbana, con su automóvil Dodge chapa B-049048, cuando aparecieron dos desconocidos que empuñando armas de fuego los intimidaron y le sustrajeron la suma efectiva de $ 110.000 nacionales, emprendiendo la fuga de inmediato. Se dispusieron las diligencias de estilo.

ASALTO A MICRO

En la seccional 10ª (Alberdi) denunció Marcos Rudik, argentino, de 28 años, casado, que habita en Lamadrid 1214, que en horas de la noche anterior, a las 22, cuando conducía al colectivo 17 de la línea 210, llevando de pasaje a dos únicas personas, al llegar el coche a Galicia y Bv. Rondeau, los sujetos lo amenazaron con armas de fuego para seguidamente despojarlo de $ 7.000 nacionales y desaparecer. Se actúa en consecuencia.

SUJETOS ARMADOS

Por intermedio del Comando Radioeléctrico se solicita la captura de los ocupantes del automóvil de alquiler rastrojero Cono Sur patente RAL 5056, que serían dos sujetos fuertemente armados.

Accidental

En la seccional 14ª (barrio Belgrano) se labraron actuaciones a raíz del hallazgo del cadáver de un hombre que posteriormente fue identificado como Ramón Regazo, argentino, de 68 años, casado, domiciliado en Colombia 816. Examinado el cuerpo por médicos oficiales, no se encontraron señales de violencia ni lesiones externas, por lo que se estima de que el occiso sufrió algún vahido cuando transitaba por el borde de la excavación existente en Santa Fe y Barra, perteneciente al Emisario 9 y falleció de inmediato.

SERIAN TRES LOS POLICIAS MUERTOS

C. FEDERAL, 5 (AP.) — Dos policías murieron y otros tres resultaron gravemente heridos cuando un carro de asalto fue atropellado por un tren del Ferrocarril General Mitre en Belgrano.

El accidente ocurrió anoche a las 23.30 cuando el vehículo policial, conducido por el cabo primero Rubén Fernández Díaz, intentó pasar el paso a nivel de la calle Cabildo, pese a que las barreras se encontraban bajas, según lo manifestó el guardabarreras Héctor Fermín Rivas.

El tren eléctrico del Ferrocarril Mitre alcanzo por la mitad a la unidad policial y, con gran violencia, la arrojó volcada a unos 40 metros de distancia.

Según lo informado oficialmente la policía, en el accidente perdieron la vida los cabos primeros Francisco Saucedo y Erasmo Gómez, quedando gravemente heridos e internados en el hospital Churruca el cabo primero Ramón Paz y los agentes Luis Robledo y Rubén Fernández Díaz.

Según se dijo el vehículo se dirigía hacia la zona de plaza Italia donde grupos de jóvenes habían intentado organizar una manifestación. En horas del mediodía circuló el rumor, que uno de los internados, también falleció.

Lamentable

Un accidente circunstancial que provocó la muerte de un trabajador, se registró en la tarde anterior en zona de Villa Diego. A las 16.40 se hallaban trepados en un poste sostén de líneas telegráficas, sobre la ruta 9 a la altura del kilómetro 291, Basilio Casimiro Kendrac, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Buenos Aires 518 de Pueblo Nuevo y su progenitor Miguel Kendrac, polaco, de 62 años e igual domicilio. En un momento dado el segundo de los nombrados trató de hacer pasar un cable de cobre, para el otro lado del poste, pero tuvo la mala suerte de que fuera a caer sobre una línea de alta tensión, recibiendo una descarga que determinó su muerte en el acto. En la seccional 29ª (Villa Diego) se actúa en consecuencia.

LA PESQUISA POR LA MUERTE DE LA JOVEN JUDIA PROSIGUE

C. FEDERAL, 5 (AP.) — Las diligencias cumplidas durante el fin de semana por funcionarios de la comisaria de Martínez y del Gabinete de Crímenes de la policía bonaerense para esclarecer el asesinato de la joven Diana Goldstein no habían dado ningún resultado, según informaron voceros policiales.

Tampoco se reveló el resultado de la segunda autopsia que se practicó al cadáver de la mujer, de 23 años, que apareció con múltiples heridas en el jardín de una finca ubicada a cien metros de su domicilio, en la localidad de Martínez.

Los encargados de la pesquisa insisten en la teoría de que el homicida es un maniático sexual y realizan todos los esfuerzos a su alcance para lograr su rápida identificación y detención, no solo para ponerlo a disposición de la justicia por el grave hecho que cometió, sino también para librar a la sociedad de un verdadero riesgo, pues no se descarta la posibilidad de que pueda intentar atropellos contra otras mujeres.

Las indagaciones realizadas hasta el momento han brindado indicios en el sentido de que el criminal podría tratarse de un sujeto que fue visto viajando a altas horas de la noche en microómnibus de una línea que circula por la zona norte del Gran Buenos Aires y que se caracterizaba por molestar a las mujeres bonitas, a las cuales posteriormente seguía cuando descendían.

Efectiva Razzia Contra Elementos del Submundo

LA PLATA, 5. (AP.) — Durante procedimientos realizados por efectivos de la policía bonaerense fueron detenidos varios delincuentes.

A raíz de una denuncia formulada por Hugo Ricardo Serengelli, empleado de una estación de servicio de la localidad de Mercedes, señalando que dos sujetos que lo habían amenazado con armas de fuego le habían sustraído la suma de 150 pesos ley, la comisaría local designó una comisión para que se abocara a la indagación del hecho.

Los policías realizaron diversas investigaciones hasta que, finalmente, consiguieron detener a José Fermín Bustos, de 26 años, quien al ser interrogado al respecto y tras algunas evasivas, terminó por admitir que juntamente con un menor y Oscar Oberti, de 30 años, y José Castro, argentino, de 34 años, había urdido y consumado ese atraco, añadiendo que hace unos 10 días atrás habían cometido otro asalto contra una estación de servicio ubicada en la ruta provincial 41, de donde se llevaron 45 pesos ley.

Todos los delincuentes fueron detenidos, secuestrándose en poder de ellos varias armas de fuego.

Por otra parte, en la comisaría de Moreno se presentó Angel Cristóbal Rodríguez, manifestando que en la calle Miguel y Posadas dos sujetos armados le habían sustraído 320 pesos ley en efectivo y un anillo.

De inmediato una comisión policial inició las averiguaciones correspondientes, logrando detener a Rafael Norberto Derriense y Miguel Angel Dicellis; los cuales al ser sometidos a un exhaustivo interrogatorio terminaron por confesar su autoría en el hecho, secuestrándose en su poder 93 pesos ley y un revólver 22 corto, marca "Italo".

Hallan Abandonado un Perro de Raza

En zona del parque Independencia, hace aproximadamente ocho días, fue hallado abandonado un precioso ejemplar canino de raza Coolie, pelaje blanco y marrón, al parecer cachorro, que siguió a unos niños hasta el domicilio de los mismos. El animal fue objeto de atención de parte de quienes lo hallaron, los que piden a su legítimo propietario que por intermedio de los teléfonos 87133 y 815438, hagan las tratativas para recoger al animalito.

Audaz Atraco a una Fábrica de la que se Llevan $ 2.500.000

C. FEDERAL, 5 (AP). — Tres sujetos fuertemente armados asaltaron hoy una fábrica de zapatillas de esta capital y luego de reducir al personal se apoderaron de dos millones y medio de pesos moneda nacional destinado al pago de haberes de los empleados del establecimiento.

El atraco se produjo en la firma "Cali-Plast" ubicada en Senillosa 1150, en jurisdicción de la comisaría décima, donde los asaltantes amenazaron de muerte al encargado Luis Aníbal Paz y a otros empleados.

Los pistoleros se llevaron la mencionada cantidad de pesos moneda nacional que estaban en la caja de caudales, destinados al pago de haberes.

En rápidas maniobras, se dieron a la fuga en un automóvil que con el motor en marcha los aguardaba en las inmediaciones, sin dejar rastros.

UNA POSIBLE PISTA

Aunque sin confirmación tuvo trascendencia de que la policía había logrado una pista que puede ser efectiva para la individualización de los ladrones, ya que se tiene la seguridad de que ha existido entregador, que puede contarse entre los empleados u obreros que aun trabajan en el establecimiento o venir de parte de personal que ha sido declarado cesante en los últimos tiempos. En tal sentido se trabaja en forma intensa.

Estado de Abandono

La vecina localidad de Funes, con el correr de los años, se ha constituido en un centro residencial de envergadura, al punto que mas del cuarenta por ciento de su movible población la constituyen familias de nuestra ciudad, que han construido chalets o residencias de imponente y vistosa presentación. La pavimentacion de sus calles céntricas, con la posibilidad de una gran ampliación en su red de calzadas y las gestiones de instalaciones para el agua corriente, son cosas que hablan bien de las autoridades comunales y del espíritu de solidaridad del vecindario; pero aún existen "lagunas" que conspiran contra ese movimiento en pro del embellecimiento y modernización de la "pequeña Córdoba". Numerosos son los propietarios, especialmente vecinos que habitan permanentemente en la localidad, que conspiran contra el progreso y el buen vivir del vecino.

Entre las muchas anomalías que se notan, se cuenta la desidia en la falta de construcción de veredas en la zona urbana; los yuyales de determinaods sectores y el abandono de viviendas o terrenos. Sobre la avenida General Paz, a la altura del 2200, existen dos lotes en el mayor estado de abandono, con yuyales que permiten la proliferación de alimañas y que han alcanzado tal nivel, que perjudican a modernas construcciones. Los lotes carecen de alambrada a la calle, uno de ellos no tiene vereda y en ellos crecen plantas de acacia silvestre, plagadas de espinas, que se introducen a casas vecinas ocasionando perjuicios en plantíos, alambradas y demás. Los vecinos manifiestan haberse quejado a la comuna, pero como uno de los propietarios es precisamente un miembro asesor de la misma, la eliminación de molestias, no se subsanan.

Temas Económicos en una Disertación

Especialmente invitado por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario ofrecerá una conferencia sobre precios el licenciado Alberto Braun, coordinador del área de abastecimiento y precio del ministerio de Comercio de la Nación.

La charla tendrá lugar mañana a las 18.30 en la sede de la entidad patrocinante, y a su finalización el funcionario atenderá las consultas que se le formulen. Habiéndose dispuesto que la entrada sea libre, podrán asistir los asociados de la entidad e interesados en el tema.

El Día del Agente de Bolsa Celebrarán

Pasado mañana se celebrará el "Día del Agente de Bolsa". Con ese motivo, la Cámara que los agrupa ofrecerá un banquete que se efectuará a partir de las 21, en los salones del Jockey Club de Rosario. En tal oportunidad se hara entrega de una medalla recordatoria al señor Darío Dante Daminato, en razón de haber cumplido 25 años de actuación en el Mercado de Valores de Rosario S. A..

CARTA ABIERTA

Al Tte. General Alejandro Agustín Lanusse, a la Junta de Comandantes y a las Fuerzas Armadas

Me dirijo por este medio a las fuerzas armadas en cuyo nombre se gobierna al país, reclamando una vez más, el cese de la persecución emprendida contra ANA MARIA INGALLINELLA, hija mía y del Dr. JUAN INGALLINELLA, a quien no se puede ignorar ni olvidar. El fue asesinado el 18 de junio de 1955, en la Jefatura de Policía de Rosario después de haber sido sometido a las más crueles torturas.

No me cabe ninguna duda que en el seno de las fuerzas armadas existen hombres de estirpe belgraniana y sanmartiniana que, manteniéndose fieles a las más puras tradiciones patrias como la Asamblea del Año 1813, repudian la persecución política e ideológica las torturas y la represión como medio de acción política, y a ellos me dirijo especialmente.

Lo hago como madre y lo hago también como ciudadana cuando —desde el gobierno y fuera de él—, se le promete y auspicia a nuestro pueblo una institucionalización del país en medio de la subsistencia de una profusa legislación represiva antidemocrática y anticonstitucional que permite persecusiones como la que hoy sufre mi hija, la Ingeniero Hidráulica e Investigadora Científica Ana María Ingallinella en un acto de verdadero ensañamiento como lo acreditan procesos (en los que siempre fue absuelta) y situaciones anteriores similares a la presente creadas en general al amparo de la ley 17.401 llamada de represión al comunismo y, sin la más plena legalidad al Partido Comunista, no se puede ni hablar de democracia como lo prueba la historia.

En mi más profundo convencimiento, esta persecusión forma parte de una provocación política - policial montada contra el Partido Comunista del que mi esposo, mártir de la lucha por la democracia, fuera esclarecido dirigente en la Provincia de Santa Fe. Y, conviene recordar, en cuanto desde comunicados oficiales del IIº Cuerpo de Ejército se pretende presentar al marxismo como partidario del asalto al poder, que, justamente el Dr. Ingallinella fue supliciado y asesinado en la Jefatura de Policía de Rosario cuando el Partido Comunista cuya dirección él integraba denunciaba el golpe de Estado del 16 de junio de 1955, unos de los intentos, —esa vez fallido, pero otras veces exitosos—, de asalto al poder por la violencia reiterados desde 1930 hasta el presente.

Mi hija, dedicada a su profesión, a la docencia y a la investigación científica para bien de la Nación y del pueblo, como así también los demás ciudadanos contra los que en la misma situación pende orden de captura y procesamiento de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, no son delincuentes ni terroristas.

La actuación pública de cada uno de ellos Virginio Ottone, Presidente de la Vecinal de Empalme Graneros; José Semerene, dirigente sindical, Mario Ernesto y Jorge Kohen, dirigentes del Movimiento de Orientación Reformista (MOR) de la FUR y de la FUA, Guillermo Luna, dirigente obrero y vecinal de la Zona Sur de Rosario, los ubica social y políticamente, de manera ampliamente conocida en nuestra ciudad, como ciudadanos que bregan consecuentemente por la unidad de todas las fuerzas patriotas y progresistas del pueblo argentino en un amplio frente que aseguren para nuestra querida Patria la más amplia democracia, la independencia nacional que termine con las ataduras a los monopolios y organismos multinacionales del imperialismo y el bienestar para las amplias masas obreras, campesinas, juveniles, femeninas y laboriosas que hoy sufren la carestía, la desocupación, la falta de vivienda digna, la conculcación de los derechos humanos, y ello, no sólo no es un delito, sino que constituye un deber patriótico para todo argentino bien nacido.

Ni la suscripta ni el pueblo, ni la democracia argentina, han podido todavía conquistar la justa reivindicación de obtener el cadáver del doctor Juan Ingallinella, cuando debemos elevar nuestra voz reclamando por el reiterado ensañamiento contra su hija, contra su hogar, contra el domicilio que fuera consultorio del médico del pueblo, contra su compañera y contra la abuela con sus 85 años de trabajo, penurias y sacrificios.

Procurad la devolución del cadáver de Ingallinella como el de tantos otros ciudadanos desaparecidos en las mismas o similares condiciones; derogad toda la legislación represiva que la unanimidad del foro argentino en sus Colegios de Abogados y la Federación Argentina de Colegios de Abogados ha caracterizado de inconstitucional y antidemocrática, especialmente la ley 17.401; haced cesar la orden de captura contra mi hija y demás ciudadanos a quienes se pretende encartar en un proceso basado en falsas imputaciones obtenidas por apremios ilegales.

Y, desde ya solicito por este mismo medio una audiencia con carácter de urgente para concurrir con mi hija Ana María en compañía de mis letrados y demás afectados ante vosotros para fundamentar aún más este reclamo.

ROSA TRUMPER DE INGALLINELLA

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

**Remate por
Raúl R. Ferreira**

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial 3a. nominación en autos "Leguizamón Andrés del Corazón de Jesús y Otro c|. Otra s|Ejec. hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 15 diciembre 16 hs. sobre el mismo con base av. inmob. $ 110.— lo siguiente: "Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, señalado con lote uno-dos en plano Ing. Antonio D. Paceco, bajo N° 28878 año 1961, ubicado en Pje. de la Cierva entre Pueyrredón y Santiago a 7,30 mts. de Pueyrredón hacia el Este, compuesto de 7,12 mts. frente al Norte, por 11,26 mts. fondo, con superficie total de 80,1712 mts.2, lindando: Norte, Pje. de la Cierva; Oeste, lote 1-1; ste. con propietario desconocido y Sud, con Jorge Matajz". Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta. Títulos de hipoteca agregada a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Comprador entregará martillero 10 o|o seña, más comisión Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

3327 - 1° al 5|12|72.

Por orden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "ALPA S. A. C. I. F. I. C. c|Segovia, Miguel s|Ejecución hipotecaria", expte. N° 3185|72, dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos ley 18.188 ($ 6.888.—) con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y seis con 40|100, pesos ley 18.188 ($ 2.066,40.—) u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla a nombre del demandado bajo la siguiente nota de dominio: al Tomo 239 C Folio 1923 Finca 20315 Dpto. Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2330 - 1° al 7|12|72.

En los autos caratulados: "Fernández de Llanes Manuela c|. Pedro Ramón Fernández y otros s|. división de condominio" tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, a cargo del doctor Carlos Perel, Secretaría de la autorizante, se ha dictado el proveído que dice: "Rosario, 8 de noviembre de 1972. Cítese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario CRONICA. Fdo.: Carlos Perel, Gladys Alegre". Lo cual se notifica y hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, escribana.

N° 2334 1 al 5|12|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Juan María Cardona ha solicitado su inscripción de martillero público. Rogelio Ditaranto, secretario

2247. 23|11 al 6|12|72

Por disposición del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que la Sra. Ester Susana Andrés de Rosas, de profesión escribana, hija de don José Andrés y de doña María Catalina Leggeri, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1948, domiciliada en calle avenida Pellegrini 868 piso 8° 1°, de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Gladys Smythies secretaria.

2308. 28|11 al 12|12 de 1972.

**Ana María Sánchez
Inscripción de Martillero**

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita Ana María Sánchez ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematador en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario 28 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

N° 2319 - 29|11 al 13|12|72

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la undécima nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Cavigila de Bruno Irene y Otra contra Alejandro Onocko y señora - Ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: N° 3213. Rosario, noviembre 28 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Catorce mil seiscientos noventa pesos ($ 14.690), más sus intereses, y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Cuatro mil quinientos pesos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber, y repóngase. Fdo.: Dr. Enrique S. A. Mallen. Dra. Griselda Mir. Rosario, noviembre 24 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

N° 2324 - 29|11 al 5|12|72

LEY 11.867

Se hace saber, a los fines del art. 4° de la Ley 11.867, que el señor Roque Vicente Borgia, domiciliado en Estanislao Zeballos N° 1270, vende a don Américo José Yuri, domiciliado en Pasaje "57", N° 3640, ambos de esta ciudad, el quiosco de cigarrillos y artículos de librería, situado en Entre Ríos 1505. Reclamos al estudio Méndez Andrade, calle E. Zeballos 1265.

N° 2348 - 1° al 11|12|72

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia de la 15a. Nominación a cargo del doctor Marcelo Mac, Secretaría Visintini en autos Cresta Juan José s|. información posesoria expediente 2392|72 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 20 de noviembre de 1972. Agréguese a los autos los informes acompañados. Cítese al titular del dominio del inmueble, sus herederos y|o legatarios para que comparezcan hacer valer sus derechos, mediante la publicación de edictos a efectuarse en el Boletín Oficial y Diario CRONICA por tres veces, bajo apercibimiento de declararse la rebeldía sino comparecieren dentro de los cinco días de la última publicación y nombrarse defensor de oficio de la lista respectiva". Fdo.: Mac (juez), Visintini (secretario). En consecuencia se cita por tres veces al titular, herederos y|o legatarios del inmueble que se deslinda: "Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad de Rosario calle Rueda entre Pueyrredón y Santiago a los 87,63 metros de calle Pueyrredón mirando al Sud y linderos de la finca señalada con el número 2468|72 y que según mensura practicada por el agrimensor Jorge Irigoyen el día 30 de mayo de 1972 y que mide en su frente Sud, 7,60 metros en su costado Este, respetando la propiedad del señor Juan José Cresta parte una línea oblicua al frente que se dirige al Noroeste formando un ángulo con la línea del frente de 104°45'20". Por su lado Norte mide según mensura 6,19 metros y en su lado Oeste está compuesto por dos tramos el primero AB que forma con la línea de frente un ángulo de 103°45'37" de 46,33 metros y a continuación un segundo tramo que forma con la línea AB 179°55'21" y que es el lado BC que mide 18,91 metros y que cierra el polígono formado por el lado CD un ángulo de 90°19'32" con una superficie total de 449,19 metros. Teniendo los siguientes linderos, al Norte: Terreno de propietarios desconocidos en posesión de Norma Ebe Maté de Muñoz, al Este con Martha Haydée Carrizo de Contorti, Lylian Berta Vergara, Catalina R. Rojas de Salinas, María de los Santos Ferreyra, José Aducci y Vicenta Gorizia Pendino de Aducci, María Luisa Vivet y Spiegel de Merenciano; Luis Felipe Krier. Al Sud calle Rueda y al Este el señor Juan José Cresta" bajo los apercibimientos expresado anteriormente. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

N° 2335 1 al 7|12|72

**Remate por:
Juan J. Ubieta**

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a Nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos caratulados Taxis Unidos Coop. c|. otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula, señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta, en pública subasta y al mejor postor, sin base, el día 14 de diciembre del cte. año a las 16 horas, sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, siendo el designado con el N° 7 c. en el plano que cita su título, ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Italia, Ocampo, España y B. Veintisiete de Febrero y se halla ubicado en el ángulo S|O, a los 62,38 metros de la esquina formada por el B. Veintisiete de Febrero y la calle Italia hacia el Norte y a los 22,90 metros de la calle Italia hacia el Este y se compone de 8,66 metros en sus lados Este y Oeste, por 12,729 metros en sus costados Norte y Sud. Encierra una superficie de 110 metros 2.331 centímetros cuadrados y linda: al Oeste con el lote 7 b. y el lote 7 d.; al Norte con L. Di Rosa de Nuara; al Este con Gregorio Martínez y al Sud con E. Batallán y Segundo: la tercera parte indivisa de un lote de terreno situado en esta ciudad, siendo designado con el N° 7 d. en el mismo plano que cita su título, ubicado en la calle Italia, entre B. Veintisiete de Febrero y la calle Ocampo, a los 33,05 metros de la calle Ocampo hacia el Sud y mide 1,66 metros de frente al Oeste, por 22,90 metros de fondo. Encierra una superficie de 38 mesa de Nuara; al Este con el tros ciento cuarenta milímetros cuadrados y linda: al Oeste calle Italia; al Norte con L. Di Rolote 7 c. y al Sud con los lotes 7 a. y 7 b. todos del mismo plano. El Registro General registra los siguientes embargos: a) Tomo 76 E F. 2490 N° 163726, orden señor juez Paz Letrado 3a Sec. autos Gallo C. c| otro por $ 110.000 moneda nacional; b) T. 77, F. 1421 N° 109365 orden señor Juez Civ. 5a. Nom. autos Pisciotti A. Embargo Voluntario por $ 100.000 moneda nacional; c) T. 79 E. F. 151 N° 105426 orden señor juez Paz Letrado 4a. Sec. autos Municipalidad de Rosario c|. otro, Apremio por $ 341,11 moneda nacional; d) embargo ordenado en estos autos, y también se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca que motiva la presente ejecución. Fotocopia de la escritura de hipoteca se encuentran glosadas a los autos de ejecución en que se ordena la venta los que se reservan en secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma, con más la comisión de ley correspondiente. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 29 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

N° 2337 1 al 7|12|72

**Remate por:
Emilio Marino Giovagnoli**

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Secretaría de la autorizante en autos: "Manavella Delia I. M. de. contra otro. Ejec. Hipotecaria", dispúsose que el martillero Emilio Marino Giovagnoli, vende en pública subasta el día 14 de diciembre de 1972, a las 18 horas en la oficina del martillero, calle 1 de Mayo 1556 de Rosario, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Urquiza entre Brasil y Nicaragua, a los treinta y cinco metros cincuenta centímetros de esta última hacia el Este y a los cuarenta y seis metros cuarenta centímetros de la primera entre calles hacia el Oeste, se compone, siete metros sesenta centímetros de frente al Norte, por veintidós metros de fondo: superficie de ciento sesenta y siete metros veinte decímetros cuadrados y linda: Norte calle Urquiza; al Este y Sud, con lote ciento cuarenta y cuatro B, de su mismo plano y al Oeste con Italo Matteucci y según títulos con el lote ciento cuarenta y cinco. Plano N° 21.192, señalado lote número 144 A. Dominio inscripto al Tomo 317 C Folio 1862 número 149.331 Dto. Rosario. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado. Embargo: Al Tomo 81 E N° 2725 número 150736 de fecha 26|7|1972 ordenado por este Juzgado en autos de referencia por valor de pesos ley 11.220. Inhibiciones: No registra: Hipoteca la que se ejecuta valor de $a. 8.620, inscripta al T. 410 B. Folio 13 N° 134.945 del 4.6|71. Base: A. F. 9.320 al contado. si no hubiera postores por la base, con retasa del 25% o sea base: 6.720 y no hubiere postores por ésta, acto seguido sin base, al mejor postor y al contado, seña 10% más 3% comisión acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma; copia título agregada autos, no se atenderá reclamas por falta o insuficiencia de título una vez subastado. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, abogada.

N° 2340 1 al 7|12|72

**"FERRARI y BLUNDO"
Disolución Social**

Se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio al Tomo 123 folio 4652 N° 1423 de "Contratos", la disolución de la sociedad colectiva "Ferrari y Blundo", con retroactividad al día 31 de diciembre de 1970, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma don Salvador Alberto Blundo, para continuar con las mismas actividades de la sociedad disuelta.

N° 2345 1 al 7|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Carlos A. Mazza ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

N° 2341 1 al 15|12|72

**"LINOTIPIA TULA" Sociedad
de Responsabilidad Limitada
Disolución Social**

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 123 Folio 4650 N° 1422 de "Contratos", la disolución y liquidación de la sociedad "Linotopia Tula" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con retroactividad al día 31 de diciembre 1971.

N° 2344 1 al 7|12|72

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Gustavo Eduardo Malagamba ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, noviembre 28 de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

N° 2320 - 29|11 al 13|12|72

**CAYETANO RICARDO
CENTINEO**
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor Cayetano Ricardo Centineo ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores en el Registro Público de Comercio de la 2da. Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2267 - 27|11 al 11|12|72.

**Remate por:
José Luis Rodríguez Otero**

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Autos Colfin S. A. contra otro Ejecución Hipotecaria Expediente N° 4699 año 1971 se ha dispuesto que el martillero señor José Luis Rodríguez Otero, proceda a subastar el día 12 de diciembre de 1972, a las 11,30 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de $ 6.590 (m$n 659.000). Impuesto Inmobiliario: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número "ocho"-A' de la manzana letra "L", en el plano del agrimensor, don Bence Brochier, que cita su título, archivado en el Registro General bajo el número 87655 año 1951, ubicado en la calle Campichuelo N° 2349, entre las de Camilo Aldao y Larrea, a los 35 metros, 195 milímetros de la calle Camilo Aldao hacia el Oeste y se compone de 9 metros 254 milímetros de frente al Norte, por 23 metros 55 milímetros de fondo, teniendo un contrafrente de 9 metros, 37 milímetros, lo que forma una superficie total de 219,30 metros cuadrados, y linda por su frente al Norte con la calle Campichuelo, por el Este, con el lote N° 9 A. por el Sud con el lote N° 7-A, y por el Oeste según título, con Isidora Sosa y según mensura con Sucesión de Isidoro Sosa. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado. No registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo: Tomo 81 E Folio 951 N° 120032 orden juez 1a. Instancia 15a. Nominación por $ 10,608 Autos: Colfin S. A. c|. otro, entrado el 29 de marzo de 1972. Hipoteca: Tomo 392 B. Folio 12 N° 136504 por $ 6.950, a favor de Colfin S. A. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficencia o falta de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10% de su compra, en calidad de seña y a cuenta del precio, en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada consta en autos. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

N° 2328 30|11 al 6|12|72

**Remate por
Rosario R. Roldán**

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 8a nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Scremin Juan A. c|Otro s|Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el 15 de diciembre próximo a las 17.30 horas sobre el mismo inmueble de calle General Paz N° 18 de la ciudad de Capitán Bermúdez (Sta. Fe) sobre la base del A.I.I. de $ 4.340,00 con retasa del 25 o|o y luego sin base, el siguiente inmueble: Un lote de terreno baldío, situado en "Villa El Prado", distrito Paganini, hoy Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, señalado con el número diez y nueve de la manzana número dos en el plano respectivo, ubicado en la esquina formada por las calles de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini y la Avenida de los Ceibos, hoy General Paz, compuesto de diez y seis metros veintiún milímetros de frente al Norte sobre la calle de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini con igual contrafrente al Sud por diez y siete metros treinta y dos centímetros cuadrados, lindando: al Norte con calle de Los Crisantemos hoy Carlos Pellegrini; al Este, con la Avenida de Los Ceibos, hoy General Paz; al Sud, con el lote número veinte; y al Oeste, con el lote número dieciocho, todos de la misma manzana y plano citados. Inscripto el dominio en Rosario, 24 de diciembre de 1963. Inscripto el dominio al Tomo 120 Folio 288 N° 125358 Finca 115760 pte. Departamento San Lorenzo. Gravámenes: Hipoteca: La que se ejecuta en los presentes autos: por $ 2.875,00 inscripto al T. 388 B, F° 461 N° 122218. Embargos: T° 81 E F° 3539 N° 161. Juez 13a. Nominación, autos "Municipalidad de Capitán Bermúdez c|Otro. Apremio" por $a. 2356,48 we fecha 5|9|72. No existen otros gravámenes. Los títulos se hallan agregados a los autos en Secretaría. Pago del 10 o|o en el acto de subasta más el 3 o|o de comisión en efectivo, y saldo a la aprobación de la subasta. La venta se efectúa con todo lo clavado y plantado según detalle que surge de los autos, no aceptándose reclamos de ninguna especie por insuficiencia de títulos o falta de planos, luego de la subasta. Rosario, noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2329 - 1° al 7|12|72.

**Remate por
José Luis Rodríguez Otero**

Por disposición del señor juez de 1a. inst. civ. y com. de a 10a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: autos: "Colfin S.A. contra Otro. Ejecución hipotecaria", exp. 2996, año 1971, se ha dispuesto que el martillero José Luis Rodríguez Otero, proceda a subastar el día 14 de diciembre de 1972, a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de $ 8.260 (m$n. 826.000) avalúo i. inmobiliario). Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Godoy de esta ciudad, en la calle "B" número seis mil novecientos sesenta y nueve, entre las de Quince y Diez y seis, designado en el plano respectivo que cita su título, con el número mil sesenta, ubicado a los sesenta y cuatro metros de la calle Diez y seis hacia el Oeste, compuesto de nueve metros de frente al Norte, por veinte y nueve metros treinta centímetros de fondo: lindando: al Norte, con la calle "B"; al Sud, con otros propietarios; al Este, con el lote mil sesenta y uno; y al Oeste, con el lote mil cincuenta y nueve. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado. No registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo: T° E 81 F° 1624 N° 132719, o|juez 1a. inst. civ. y com. 10a. nom. autos: Colfin S.A. contra otro. Ejec. hip. por $ 30.745. Entrado 16 de mayo 1972. Hipoteca: T° 398 B F° 200 N° 169292 por $ 23.650, a favor de Colifn S.A. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de título. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 o|o de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada en autos a fs. 29 vta. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 29 de 1972. Lartha Colombini, secretaria.

2332 - 1° al 7|12|72.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de esta ciudad, se hace saber que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "La Famosa" Sociedad Anónima, con domicilio en la calle San Martín N° 1125, de esta ciudad. Se ha designado Síndico al contador Aldo Diego Ross, domiciliado en la calle Córdoba N° 1868. Los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días contados desde el 20 de noviembre de 1972. Para la reunión de la junta de acreedores se ha fijado el día 26 de febrero de 1973, a las 9 horas, y con arreglo al art. 28 de ley 19.551, se los cita con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. El Juicio ha quedado radicado en el Juzgado mencionado, y estos edictos se publicarán por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 27 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2339 - 1° al 7|12|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el señor eduardo Mario Sosa, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2269. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1a instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Monserrat Vda. de Desmedt por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario

2236. 22|11 al 5|12 de 1972.

El señor juez de la 1a instancia de la quinta nominación de Rosario llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Josefa Innamorato Vda. de Barletta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2233. 22|11 al 5|12 de 1972

El señor juez de 1a instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Mailliard y|o Luisa Mailliard Vda. de Nasuti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2232. 22|11 al 5|12 de 1972.

**Remate por
I. C. SOSA LAURICH**

Por disposición juez 1a instancia, civil y comercial, 9a nominación Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Casa Romano S.A. c| otro ejecución de prenda" que tramitan por ante juzgado citado se ha dispuesto que el martillero I. C. Sosa Laurich proceda a vender en pública subasta, al mejor postor, un aparato televisor marca "Motorola" N° 631152 modelo 19-T-70,71, de 19" Saldrá a la venta con la base de ochocientos cinco pesos con veinticinco centavos ($ 805,25) y caso de no haber postores, 15 minutos después nuevamente saldrá a la venta sin base. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de su compra la totalidad del precio, con más la comisión del 10 por ciento al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, entregándose el bien en el estado en que se encuentra y se hallará a la vista, no admitiéndose luego reclamos de ninguna naturaleza. La subasta se efectuará el 20 de diciembre de 1972 en el local de Entre Ríos 238 de esta ciudad, a las 17 horas. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de noviembre de 1972 Martha Colombini, secretaria.

2357 4 al 6|12|72

Por disposición del juez de 1a instancia 10a Nom. de Rosario, doctora Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: Sucesión Antonio Cerra y otra c| Antonio Etcheverry s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: número 6682. Rosario, noviembre 30 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el boletín oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18188, $ 14.739,54, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $a. 4.422 pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorria. Rosario, 1° de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2370 4 al 11|12|72

**Remate por
Rolando S. Cuadros**

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial 12a Nominación, ha dispuesto en autos "Ponce de León c|Otros - Ejecución Hipotecaria', que el martillero Rolando S. Cuadros remate el día viernes 15 de diciembre a las 11 hs., en Puertas Juzgado de Paz de Acebal, dos lotes terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situados en Acebal, se describen a continuación: a) un lote terreno en Acebal, Dpto. Rosario lindando por su frente al Oeste con calle Corumbá, al N.O. y al E. con lote N° 1, y por el S. con lote "G", manzana 38, inscripto dominio al Tomo 276 B, Folio 1387 N° 70388. b) Un lote terreno ubicado Acebal, linda al O. con calle Corumbá, al S. con lote A, al E. con lote 4 y al N. con Sociedad Argentina, dominio inscripto al Tomo 277 B, Folio 1040 N° 31790. Del Registro General de Propiedades surgen siguientes inhibiciones: a nombre de Jorge Carlos Ingaramo: Primero: anotado al Tomo 84 I. Folio 1409 N° 128085, ordenado por Juzgado 1a Inst. Civ. y Com. 12a Nom. Rosario en autos "Gheacom S. A. C. c|Ingaramo Jorge Carlos y Billicich de Ingaramo María Antonia s|Cobro de Pesos", por la suma de $a 1.203.37, entrado esta repartición día 27|4|72. Segundo: Anotado al Folio 4070, Tomo 84 I N° 165553, ordenada por Juzgado de 1a Ins. Civ. y Com. de la 8a Nominación en autos "Hulytego S. A. c|Jorge Ingaramo s|Cobro de Pesos" (Exp. 2321|1972), por $a. 1.431.20, entrado esta repartición día 20|9|72. Tercero: Anotado el Tomo 84 I. Folio 3858 N° 162903, ordenada por Juzgado 1a Inst. Civil y Comercial 8a Nominación, en autos "Hulytego S. A. C. I. c|Jorge Ingaramo s|Cobro de pesos", por la suma de $a. 1.431.20, entrado esta repartición el 11|9|72. A nombre de Carlos Antonio Ingaramo: aparecen las siguientes inhibiciones: Primera: Anotada al Tomo 83 I. Folio 3764, N° 156845, ordenado por Juzgado 1a Instancia Civil y Comercial 14a Nominación en autos "Banco Provincial de Santa Fe (Rosario) c. Ricardo Emilio de Paul y Carlos Antonio Ingaramo s|Cobro de pesos", por $a. 977, entrado esta repartición día 20|9|72. Segundo: Anotado al Tomo 83 I. Folio 1698 N° 130621, ordenado por Juzgado 1a Inst. Civil y Comercial 15a Nominación en autos "Giordano S. A. c|Carlos Ingaramo s|Cobro de Pesos" (Exp. 534|71), por $a. 3.849.15, entrado esta repartición día 18|5|71. Además los siguientes embargos: Primero: Anotado al Tomo 82 E. Folio 2028, N° 139129, ordenado por Juzgado Trabajo 2a Nominación Rosario en autos "Sestini Juan Julio c|Ingaramo Jorge - Demanda", por $a. 2.680.72, entrado esta repartición día 8|6|72. Segundo: Anotado al Tomo 81 E. Folio 4089, N° 169606, ordenado por Juzgado 1a Instancia Civil y Comercial 12a Nom., en autos "Ponce de León c|Carlos Ingaramo y otro - Ejecución Hipotecaria" por $a. 27.444, entrado esta repartición día 5|10|72. Tercero: Anotado al Tomo 81 B. Folio 411, N° 112880, ordenado por Juzgado 1a Instancia Civil y Comercial 5a Nominación, en autos "Fruttero Dante c|Carlos Antonio Ingaramo y otros - Demanda" por $a. 4.069.03, entrado esta repartición día 3|3|72. Cuarto: Anotado al Tomo 80 I. Folio 51, N° 102260, ordenada por Sr. Juez de Feria D. Carlos Perel en autos "Zampa Eduardo José c|Carlos Antonio Ingaramo y otro - Embargo preventivo", por $a. 12.500, entrado esta repartición día 14|1|71. Quinto: Anotado al Tomo 80 E. Folio 1440, N° 127216 ordenada por Juzgado 1a Instancia Civil y Comercial 15a Nominación en autos "Caja de Créditos Acebal Cooperativa Limitada c|Carlos Antonio Ingaramo s|Embargo Preventivo por $a. 14.650 más $a. 4.400.—, entrado esta repartición día 5|5|71. Sexto: Anotada al Tomo 80 E. Folio 3368, N° 150590, ordenado Juzgado 1a Instancia Civil y Comercial 1a Nominación en autos "Caja de Créditos Acebal Cooperativa Limitada c|Carlos Antonio Ingaramo y otros - Demanda Ejecutiva, por $a. 3750, más $a. 1.25 —, entrado esta repartición día 16|8|71. Además aparecen las siguientes hipotecas: Primera: el lote N° 2, ubicado en manzana 38, plano oficial Acebal, en calle Corumbá, entre Tripland y La María a 69,50 mts. de La María al N., de 12,95 mts. de frente al O. por 20 mts. 5 ctms. de fondo con una hipoteca de $a. 27.444. Inscripta al Tomo 423 B. Folio 113 N° 109757, en primer lugar y grado a favor de Ramón Cipriano Ponce de León. Segunda: el lote N° 3 A, ubicado en manzana 38, plano Acebal, en calle Corumbá entre La María y Tripland a los 36,66 mts. de La María al N., mide 16,31 mts. de frente al O. por 31,78 mts. de fondo con una hipoteca de $a. 31.200, inscripta al Tomo 415 B. Folio 353, N° 166078, en primer lugar y grado, en favor de la Caja de Créditos Acebal y otra hipoteca de $a. 27.444, en segundo lugar y grado a favor de don Ramón Cipriano Ponce de León. Consta dominio a nombre demandados. Títulos agregados expediente y disposición interesados secretaría. Realizada subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. De la constatación realizada surge que en lote N° 2 manzana 38, este no vive en el mismo con su familia, existiendo un salón exposición, y que en Lote N° 3 A, de don Carlos Antonio Ingaramo, éste vive con su esposa en la misma, existiendo una carpintería. Base de la subasta del lote N° 2, manzana 38, del señor Jorge Carlos Ingaramo s| avalúo Imp. Inm. $a. 5.780,—. Base de la subasta lote N° 3 A, del Sr. Carlos Antonio Ingaramo $a. 6.520. Si no hay postores será retasada en 25% y posteriormente sin base. Seña 10% acto remate en efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión Ley 3%. Todo lo que se hace saber, a efectos que hubiere lugar Diciembre, 1 de 1972. Secretaría Violeta Dolly Fortunato.

2372 4 al 6|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c.Félix o Feliz Viazzi (hoy su sucesión y|o sus herederos) s.Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 2910|72, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "N° 2762. Rosario, noviembre 21 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Reg. Gral. que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 23.531.77 con más la suma de $ 7.000.—, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos R. Badano. Firmado: Gladys Smythies". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar, haciéndose saber, asimismo, que el inmueble hipotecado está ubicado en la calle 25 de Mayo, N° 1006 esquina Maipú de la localidad de Totoras (Pcia. de Santa Fe). Secretaría, diciembre 1° de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

2364 4 al 11|12|1972

**Remate por
Fernando J. Rouillón**

Por disposición del señor Juez federal de Rosario del juzgado N° 2, el secretario que suscribe: hace saber; en autos: "Banco Nacional de Desarrollo c|[illegible] - Ejecución de Prenda - Expte. N° 54.091", se ha dispuesto que el martillero de la matrícula Sr. Fernando J. Rouillón proceda a vender en pública subasta el día 19 de diciembre de 1972 a las 17 horas, en el local sito en la ruta provincial N° 22 (Camino a Soldini) finca Beyón, los siguientes bienes: Una máquina de cerrar frascos de vidrio, con tapa corona sin mesa, a palanca, marca Wutrich, N° 5859|1; Una remachadora a polea, marca Bira N° 5859|2; Una paila de cobre capacidad 300 litros, diámetro superior aprox. 120 cent. fija, con removedor colocado, marca Bira N° 5859|3; Una paila de cobre, capacidad 300 litros, diámetro superior aprox. 120 cent. con removedor desmontado marca Bira N° 5859|4; Una paila de cobre, capacidad 300 litros diámetro superior aprox. 120 ctm., fija, marca Bira N° 5859|5; Una paila de cobre, capacidad 300 lts. diámetro superior aprox. 120 ctm., fija, marca Bira, N° 5859|6; Una paila de cobre, capacidad 200 lts., diámetro superior aprox. 100 ctm., fija marca Bira. N° 5859|7. Una paila de cobre capacidad 200 lts. diámetro superior aproximado 100 ctm. fija, marca Bira, N° 5859|8; Una paila, diámetro 1,5 mts. aprox., capacidad 180 lts. altura aproximada 120 ctm., con removedor, camisa de acero inoxidable interior de fundición, marca Bira, N° 5859|9; Una peladora de batatas para 150 kgs. de aprox. 170 cmt. de largo y 50 cent. de diámetro, marca Bira, N° 5859|10; Una tamizadora con malla, de aprox. 0,80 ctm. de largo y 35 ctm. de largo, marca Bira, N° 5859|11; Una picadora de fruta, adaptada a un bombeador, marca Siam N° 151520491; Un autoclave de aprox. 95 ctm. de altura y 0,95 ctm. de diámetro, completo, marca Bira, N° 5859|14; Un tractor marca Deering, N° 1020, con motor de combustión, de 4 cilindros, de 45 CV, marca Deering tipo 437, N° KC-12080, sobre neumáticos medidas: 11.25x24 atrás y 7.50x18 adelante; Un motor a vapor marca Bira, N° 5859|12, desarmado; Una remachadora semiautomática marca H. Sudry e Fils, N° 1323, incompleta, los que saldrán a la venta, con la base en block de $a. 26.000.— (Veintiseis mil pesos), si no existieren postores con la base asignada, se procederá acto seguido a subastarlos, con las bases individuales fijadas por la actora a fs. 31 de autos, la venta se realizará al contado y los bienes se subastarán en las condiciones en que se encuentran, siendo a cargo de los compradores el desarme y acarreo de los mismos. Los compradores abonarán en el acto de la subasta el 30 % de su compra más la comisión de ley. Todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, noviembre 30 de 1972. Fdo. Roberto G. Cuaranta, secretario.

2365 4 al 5|12|1972

**Remate por
Oscar Bianchi**

Por disposición del señor juez Civ. y Com. de la 12a. Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Municipalidad de Pérez" c|."Cristóbal Díaz" - Apremio - Exp. 1686|72, se ha dispuesto que el martillero Oscar Bianchi, venda en pública subasta judicial el día 14 de diciembre de 1972 a las 19.30 horas, sobre el mismo, lo siguiente: un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y edificado, el que se halla ubicado en la ciudad de Pérez, en la manzana N° 41, lote N° 11, formando esquina con las calles Alem y Avda. Belgrano. Informa el Registro General que el dominio se encuentra inscripto en forma al tomo 181 A, Folio 916, número 62990. Dto. Rosario. Sobre lo descripto inhibiciones no se registran. Embargos: anotado al tomo 77 E; folio 1518; N° 114450; ordenado por el juzgado Civ. y Com. de la 14a. Nom., en autos caratulados: Clemente Gallo c|.Ernani Esteban Díaz y Cristóbal Díaz s|.prepara Vía Ejecutiva por la suma de $ 1.100.—, entrado el 30 de julio de 1968. Al tomo 81 E; folio 2664; N° 145148; ordenado por el juzg. Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados Municipalidad de Pérez c|.Cristóbal Díaz - Apremio, por la suma de $a. 5.470,27 con más la de pesos 2.188.—, entrado el 30 de junio de 1972. Hipoteca: No se registra. Se pondrá a la venta con la primera base de pesos 3.550.— A.I.I., no habiendo postores con retasa inmediata del 25 % y no habiendo ofertas saldrá a la venta seguidamente Sin Base y al mayor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio total de compra en calidad de seña, más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado y el resto deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta. Estando el inmueble ocupado por los herederos del demandado, es por lo tanto desocupable (art. 504 - C. Proc. C.); todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Dra. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2371 4 al 11|12|1972

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beriazo. Clotilde C. de s| Usucapio", tramitados por ante el juzgado de 1a instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación a cargo del doctor Mario Quiroga se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 8 de noviembre de 1972. Agréguense los recibidos y edictos acompañados, estos, previa certificación actuarial. Surgiendo de autos y ratificando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho durante el término del emplazamiento, declárasela rebelde, y siga el proceso a su respecto según Art. 78 CPC. Para sorteo de defensor de entre los abogados de la lista, señálase la audiencia del próximo 6 de diciembre, a las 10 hs. Notifíquese la presente providencia por edictos que se publicarán dos días en el boletín oficial y diario CRONICA". Mario Quiroga, Adrio Giovannoni. Lo que se le hace saber a sus efectos legales. Rosario, noviembre 24 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2360 4 al 5|12|72

**Remate por
PEDRO OSCAR OCAMPO**

Por disposición del señor juez de 1a instancia, civil y comercial, 11a nominación, secretaría suscripta, hace saber: Que, en autos: "Pintor Pedro A. c| otro-ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 12 de diciembre, a las 17.30 horas, sobre el mismo, con base $ 9.710 Av. Imp. Inmob., contado, el siguiente inmueble: "Un lote terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en barrio La Florida de esta ciudad el que se encuentra señalado con el número "Uno A" ("1 A"), en plano ingeniero Rubén H. Spirandelli inscripto bajo el N° 24.456, año 1960 y ubicado en esquina formada por bulevar Rondeau y calle Salvat, es de forma irregular y mide 4.05 Mts. frente este, línea A-E Mts. fondo y frente al sud, línea B-A; 11 Mts. contrafrente al oeste, línea B-F, y 15,10 Mts. en su costado norte, línea E-F. Encierra una superficie total de 189,20 metros cuadrados y linda: este con bulevar Rondeau; sud, con calle Salvat, oeste, con Vicente Tubianese, y norte con lote N° Uno B, del mismo plano. Informa registro general que dominio consta inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: Inhibición: T. 82 I, folio 2431, N° 144.689, juzgado 1a Inst. C. y C., 4a Nom., autos: "Banco Francés e Italiano c| otros-Dem Ejec." por 4.053,93 pesos; embargos: T. 80 E., folio 323, N° 111.876, juzgado 1a Inst. C. y C., 10a Nom., autos: "Pintor Pedro A. c| otro-Ejec. hipotecaria", por $ 44.850, T. 81 E., folio 653, N° 116.107, juzgado 1a Inst., C. y C., 4a Nom., autos: "Cozzi Héctor c| otros. Emb. Prev." po $ 6.500 e hipoteca: T. 388 B., folio 364, N° 121.258, por la que se ejecuta, por $ 30.000. Escritura hipoteca encuéntrase agregado a expediente, con la que se conformará comprador, pudiendo revisarse en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Lo que se hace saber a sus efectos. Comprador abonará, acto subasta, 10 por ciento seña, más comisión ley, efectivo. Rosario, noviembre 29 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2358 del 4 al 6|12|72

**Remate por
PEDRO OSCAR OCAMPO**

Orden juez de 1a inst., civ. y comerc., 3a nom., secretaría suscripto hace saber: Que, en autos: "Pintor Pedro A. c| otro-Ejec. Hipot.", dispúsose que el martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste el día 16 de diciembre, a las 11.30 horas, sobre el mismo, con base $ 11.110 A.I.I. contado, a cuyo fin habilítose feriado, siguiente inmueble: "Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado en Villa El Prado, distrito Capitán Bermúdez, departamento Rosario, esta provincia, el que de acuerdo a plano N° 47.695, año 1931, se designa con N° 36, manzana N° 10, y se encuentra ubicado en calle Las Verbenas entre calles de las Begonias y bulevar Rondeau a los 13.234 Mts. de calle de las Begonias 8,66 Mts. frente este, por 33,815 hacia el norte, compuesto de Mts. fondo en su costado norte y 27,74 Mts. fondo costado sud, con contrafrente de 10,975 Mts. Encierra superficie total de 263,6493 metros cuadrados, lindando: norte, lote 35, sud, lote 37, este con calle de las Verbenas; y oeste, con lote 38 y 28, todas misma manzanas y plano. "Dominio inscripto en forma, reconociendo embargos: T. 80 E. folio 2242, N° 137.961, juzgado 1a instancia, civil y comercial, 6a Nom., autos: "García Raúl C. c| otro-Prep. Vía Ejec.-Emb. preventivo" por 7.800 pesos; y T. 81 E., folio 2179. N° 141.978, juzgado 1a instancia. C. y C. 3a Nom., autos: "Pintor Pedro A. c| otro Ejec. Hipot." por $ 10.000, e hipoteca por la que se ejecuta por $ 4.200. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, con la que se conformará comprador, advirtiéndose que no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará en el acto subasta, 10 por ciento, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 29 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario

2352 4 al 6|12|72

**Inscripción de martillero
RUBEN JOSE ALONSO**

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Rubén José Alonso, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Rosario 30 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

2349 4 al 18|12|72

El Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. nominación, secretaría de la autorizante, hace saber que, José Víctor Rinaldi, o José Víctor Rinaldi Zingale, escribano público, hijo de don Eduardo Santiago Ramón Rinaldi y de doña Rosalía Zingale, soltero, domiciliado en calle San Luis N° 2953, de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, 30 de noviembre de 1972 Gladys Smithies, secretaria.

2363 4 al 11|12|72

**Remate por
JUAN CARLOS FUENTES**

Por orden del juez de 1a instancia, civil y comercial, 1a nominación, el señor secretario que suscribe hace saber: Auto sucesorios "Rivas Jorge Lorenzo expediente N° 1|72) dispúsose martillero señor Juan Carlos Fuentes, venda pública subasta al mejor postor el día 11 de diciembre 1972, a las 16.30 horas, calle Gorriti 963 (local cedido), lo siguiente: un automóvil marma Fiat 600, modelo 1965. Motor N° 2.042.770, patente N° 1.141.379, provincia Buenos Aires, se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna una vez efectuada la subasta. Son por cuenta del comprador todos los gastos que demande la inscripción del vehículo a su nombre ya sea por transferencia de patente, impositiva, inscripción al Registro Nacional del Automotor. Sale a la venta con base de $ 4.000 ley. Si no hubiere interesados dentro de 15 minutos sin base, al mejor postor. Pago total inmediato en dinero efectivo o cheque certificado, tanto por compra, como comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2361 4 al 6|12|72

**Remate por
MARTHA B. CASAÑAS
DE TURICH**

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a Sección primera secretaría, a cargo del doctor E. Gastiaburu Maristani, el secretario que suscribe hace saber en autos "Febo Compañía de Seguros S.A. contra otro" Expte. N° 1731, se ha dispuesto que la martillera Martha B. Casañas de Turich venda en pública subasta el martes 19 de diciembre de 1972, a las 17 horas en calle Entre Ríos 238 Rosario, una pileta de lona verde y un televisor "Rade" de Luxe 23 N° 379, usadas y en el estado que se encuentran. Sin base pago y entrega inmediata, más comisión ley martillera. Rosario, 1° de diciembre de 1972. Armando A. Colazo, secretario.

2362 4 al 8|12|72

**SERVICIOS DE AUXILIO
EN ROSARIO**

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce N° 1077) T. E.	63973

Realizaráse en el País la Muestra "Fotorama"

Con el patrocinio de autoridades y organismos oficiales de nuestro país —como el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación— y del extranjero, se realizará en la Capital Federal, durante el mes de marzo del próximo año, la muestra denominada "Fotorama 73", feria y exposición de carácter mundial dedicada a fotografía, cinematografía, televisión y audiovisión. Se adelanta que contará con el aporte de importantes colaboraciones en el orden técnico, artístico e industrial.

De acuerdo con lo que se anticipa, los objetivos fundamentales que se han fijado, son, principalmente, brindar en todos los niveles la oportunidad de establecer contactos en forma directa y personal con las novedades de la producción mundial y observar los adelantos introducidos y estudiar los datos obtenidos de la exposición con el fin de proceder a su inmediata aplicación práctica en el plano nacional. Además, la muestra permitirá vincular a empresarios de nuestro país con los del resto del mundo y con mercados externos, analizar los nuevos métodos y sistemas operativos y registrar la oferta ventajosa y los pedidos de importación y exportación.

"Fotorama 73" tendrá como escenario el Centro de Exposiciones de la ciudad de Buenos Aires y habrá de desarrollar sus actividades entre el 1º de marzo y el 1º de abril de 1973. Los primeros tres días de la muestra estarán dedicados al nivel exclusivo de fabricantes, industriales, comerciantes, profesionales, científicos y técnicos, período previsto para que los interesados directos tengan pleno acceso a la información, consultas y transacciones referidas a sus especialidades. La muestra se abrirá posteriormente al público en general.



Así imaginan que sea una de las instalaciones de la próxima muestra, anunciada para el transcurso del venidero marzo y en la cual se ha de congregar sin duda alguna extraordinaria cantidad de público en el que se incluirá todos aquellos que estén de paso o de paseo por Buenos Aires.

Paralelamente, y como parte de un amplio programa de actividades, se organizará por primera vez en Latinoamérica el Congreso Latinoamericano de Industriales, Comerciantes y Profesionales de la Fotografía en Buenos Aires.

ESPECTADORES

La muestra contempla un variadísimo y complejo programa de espectáculos y exposiciones. Así, se erigirán varios pabellones en los terrenos adyacentes para la 2a Muestra Internacional de Fotografía "Mujeres de todos los Continentes", consistente en 522 obras, con la participación del Instituto Goethe de Alemania Federal. En otro pabellón dotado de filas circulares de asientos, se desarrollará el espectáculo audiovisual de color y relieve "El origen del Universo". También funcionará un cine al aire libre para 1.200 espectadores y un palacio de cine para niños y adolescentes.

Puede destacarse la participación de la Unión Soviética que por primera vez participará en un certamen de este tipo. Lo hará en todos los niveles, desde la cámara fotográfica y filmadora hasta los satélites de exploración espacial, con la participación de cosmonautas que mostrarán al público los aparatos con que obtuvieron las imágenes de la Luna y Venus.

También el pabellón norteamericano promete sus últimas novedades e importantes implementos de navegación espacial. Firmas japonesas internacionales, junto a las más importantes de otras naciones del mundo, expondrán sus equipos de TV en colores para uso cultural y educacional en universidades escuelas y hospitales.

Por otra parte, no lejos de allí, podrán verse las siguientes exposiciones, "Cinco maestros mundiales de la fotografía argentina"; "La historia de Buenos Aires en fotos" (organizada por el Museo Municipal) y el "Certamen Internacional de Afiches de Cine". También se exhibirán primitivos del cine y algunos proyectores. El Salón de Actos "San Martín", con capacidad para 2.000 personas será la sede del Festival Internacional de Televisión. En proyecciones diarias vespertinas los canales de TV de todo el mundo mostrarán sus mejores producciones musicales y documentales, que también serán reproducidas por Canal 7. En el moderno cinematógrafo de un gran hotel tendrá lugar el C. Internacional de Cortometraje "Fotorama 73", y en otra sala, el ciclo internacional "La juventud de hoy, su música y sus problemas", con subsiguientes debates.

Como corolario a todo esto, se realizará, con trasmisión por TV al otro sector, el Festival de Cine Mundial "Evergreen", en el cual un jurado internacional y el público elegirán las diez estrellas más famosas de todos los tiempos con proyección de aquellos filmes que las consagraron. Durante el mismo, se verán películas producidas desde los comienzos del cine hasta 1965. Los ganadores de todos los certámenes recibirán las palmas "Evergreen" y los "Puma", de oro o de plata.

El día 27 de marzo, se transmitirá vía satélite a todo el mundo, el acto de entrega de premios a los ganadores de los certámenes, acto que estará a cargo del director de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, especialmente invitado. Finalmente, y con la presencia de todas las delegaciones de fotografía, cine y televisión, ministros, embajadores, expertos de todas las especialidades y famosos artistas locales, tendrá lugar la fiesta de clausura en honor de los vencedores.

PREMIO PARA UN POETA ARGENTINO

NUEVA YORK, 5. (AP). — El artista argentino Luis Yane ganó el primer premio del Segundo Festival de la Poesía Hispanoamericana, celebrado en Nueva York el pasado fin de semana, según se informó aquí hoy. Yane, que recitó el poema "Cumplió la Condena", de Enrique García Satur, logró 25 votos. Obtuvo el segundo premio la actriz y recitadora española Irma Soledad con el poema "Romance de la voz de la sangre", Irma Soledad recibió 24 votos.

En Favor de la Escuela Teatral

La Facultad de Humanidades de Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina, la Fundación "Héctor I. Astengo" y el Teatro Aquelarre, se han manifestado ya adheridas a la importante iniciativa de la Dirección Municipal de Cultura para que, con la utilización del establecimiento que este organismo comunal sugirió, se disponga lo necesario para que en el próximo curso lectivo comience a funcionar en nuestra ciudad la Escuela Nacional de Arte Dramático, para la que existe aprobada en el correspondiente presupuesto la oportuna partida.

La indicada casa de estudios ha enviado a la directora nacional de Enseñanza Artística del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, profesora Angeles Ruanova de Martini, una nota, que lleva las firmas del decano de ese centro de enseñanza, canónigo doctor Américo A. Tonda, y del secretario Dr. Domingo Maravento, en la cual refiriéndose a las gestiones efectuadas con el propósito de crear dicha escuela se deja constancia de "la adhesión y el apoyo hacia una iniciativa que significará, de concretarse, un notable aporte a la cultura rosarina".

También se ha dirigido a la mencionada directora la segunda de las instituciones nombradas. Con la firma del doctor Héctor I. Astengo, expresa: "Nos dirigimos a usted con el objeto de sumar nuestra voz al pedido que Rosario —por intermedio de otras instituciones— le ha elevado para hacer posible la instalación en nuestro medio de una Escuela Nacional de Arte Dramático. Consideramos que ello aportaría un caudal importante en el cauce educativo y cultural de la ciudad. Nos permitimos formular este pedido porque tenemos conocimiento de que existe una partida a ese fin en el presupuesto analítico de la Dirección Nacional de Administración del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Sabemos también que se ha conseguido el ámbito físico conveniente y adecuado donde podría funcionar la escuela. Estamos seguros de contar con su fina sensibilidad y elevado criterio, que harán posible concretar este anhelo que nuestra institución tiene la satisfacción de apoyar".

En cuanto a la nota de Teatro Aquelarre, firmada por su director, Héctor Barreiros, señala a la profesora Ruanova de Martini, su adhesión a la indicada gestión, "que, de concretarse, contemplará una necesidad de la ciudad de Rosario, cuyas manifestaciones de esa índole la señalan entre las de mayores inquietudes culturales del interior del país". Tras referirse a la existencia de la ya señalada partida y del edificio apropiado que se ofrece en nuestra ciudad, afirma: "No dudamos de que dicha escuela habrá de concretarse para el año próximo, contando con la buena disposición oficial". Concluye señalando: "De esta manera, las agrupaciones como la nuestra, que han debido formar en su seno los elementos para esa disciplina del arte, verán así la solución de uno de los principales problemas que frenan su mayor expansión".

Puede anticiparse que otras instituciones rosarinas igualmente destacadas, han decidido sumarse también a la elogiable iniciativa.

Novedad en Cine Club

Anuncia el Cine Club Rosario un nuevo preestreno. Se lleva a cabo esta noche, en las dos funciones que, únicamente para sus socios, ofrece esta entidad en la sala del Urquiza, a las 20 y las 22.

Se trata en esta ocasión de "Silencio y grito", realización húngara cuya dirección se debe e Miklos Jancso, que ha incluído esta cinta en la trilogía que inició con "Los desesperados" y prosiguió con "Los rojos y los blancos".

El tema de la indicada película es el de la dramática influencia de la guerra y sus consecuencias inmediatas en la vida del hombre. Los intérpretes centrales son Andras Kozak, Zoltan Latinovits, Joszef Medaras y Andrea Drahota.

Otorgan los Premios del Salón de Cerámica

Ha sido dado a conocer el fallo de los miembros del jurado designado para otorgar los premios correspondientes al IV Salón Rosario de Arte Cerámico. Como es sabido, en este certamen se admitieron obras en tres categorías distintas: Escultura, Murales y Cacharros.

Según se anunció oportunamente, dicho concurso cuenta con el auspicio de varios organismos oficiales y de una institución de caracter privado. Se trata de la Municipalidad de Rosario el Museo Munipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, el Fondo Nacional de las Artes y el Círculo Rosarino de Arte Cerámico.

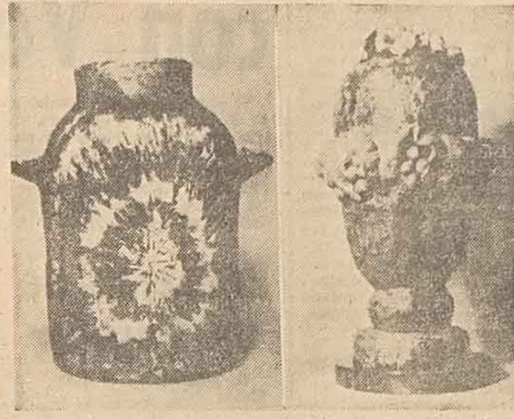
El jurado, que ha destacado la circunstancia de que todas las distinciones concedidas fueron acordadas por unanimidad, estuvo compuesto por los siguientes miembros: Jacinto Castillo, designado en representación del Fondo Nacional de las Artes; Miguel Angel Budini, de Córdoba, y Carlos Carló, de Buenos Aires, por el Círculo Rosarino de Arte Cerámico, y Susana Hertz, que fue elegida por los votos de los propios expositores.

Los premios adjudicados son los que a continuación se expresan:

Escultura: Delfina D'Alessandro, premio Fondo Nacional de las Artes; Delfina Bani, premio Municipalidad de Rosario; Ana María Soler de Beltramo, medalla Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B Castagnino"; Teresa F. de Corominas, medalla Instituto Superior de Bellas Artes; Ana María Martín; medalla E. Daneri ICSA, y Arnoldo Rodríguez Gualino, medalla Amigos del Arte.

En la sección Murales los galardonados fueron:: Delfina D'Alessandro, premio Banco Municipal de Rosario, y Teresa Conti, premio Municipalidad de Rosario.

Por último, ganaron en la categoría Cacharros, David Palensky, medalla Cura Hnos.; Nélida Monrelar de Urrutia, premio medalla Jockey Club de Rosario, y Ada B. de Vassallo, premio Consulado de Brasil.



Dos de las obras premiadas en el Salón Rosario de Cerámica. Se trata de "Estallido cromático" (a la izquierda), de David Palonsky, en la Sección "Cacharros", y de la titulada "Pie de lámpara", también de la misma categoría, original de Nélida Montelar de Urrutia.

El salón ha sido organizado por la galería de artes visuales Carrillo situada en el calle San Martín 876, segundo subsuelo. Quedará oficialmente inaugurado el sábado venidero, a las 19, mediante un acto al cual han prometido concurrir las autoridades —especialmente invitadas—, expositores varios de las más conocidos artistas de nuestra ciudad.

Exposición de Alumnos

Hoy, a las 19.30, en el local de la estación de ómnibus "Mariano Moreno" —Cafferata y Santa Fe— será inaugurada una muestra con trabajos realizados por los alumnos de las distintas carreras que se cursan en la Escuela Provincial de Artes Visuales de Rosario "Gral. Manuel Belgrano", durante el período lectivo que acaba de finalizar.

En dicho acto hablará el director del establecimiento, profesor J. Martínez Ramseyer, y se podrán observar trabajos de dibujo, pintura, escultura, grabado, cerámica, diseño, escenografía, dibujo publicitario, etc.

Mañana, en el local de la Escuela —San Martín 474— a las 19.30, se realizará la colación de grados y entrega de diplomas a los egresados en las carreras de Magisterio y Profesorado en Artes Visuales, Técnicos en Artes Visuales y Capacitación en Artes Visuales. En nombre de los egresados despedirá a sus compañeros la señorita Adriana Preioni. A continuación será servido un vino de honor ofrecido por la Sociedad Cooperadora.

Otro Salón de Poemas

Con motivo del acto de clausura de las actividades correspondientes al año que termina, en la escuela fiscal número 202 de nivel elemental e intermedio se presentará el XXVII Salón del Poema Ilustrado del Grupo Rosarino Caracol en Arequito.

La muestra será brindada hoy y mañana, de 8 a 12, y reunirá una serie de obras interesantes debidas a artistas de nuestra ciudad patrocinados por dicha agrupación, dirigida por Lucía Guerra Busso.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes, a las 22 hs. Tercero y cuarto ciclos de "El hombre y la vida extraterrestre" que presenta el actor y primer platillista de América, Fabio Zerpa, y a parapsicóloga Thelma Bakary. Nuevos casos de platos voladores aparecidos en nuestro planeta. Nuevas diapositivas y películas en colores, y Thelma Bakary en una disertación de parapsicología. Entrada platea $ 6; estudiantes, magisterio, universitarios, agremiados, jubilados y menores $ 4. Reserve su platea por teléfono o personalmente de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — $ 6 c/l. 17.30 y 21 hs: "Motorista suicida", con Sue Lyon, y "Vuelo 502 en peligro" con Yvette Mimieux (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 6 y 4 c/l. 18.15 y 21.35: "Sucesos Argentinos"; 18.30 y 21.45: "El violinista en el tejado", con Topol. (Apta para todo púb.).

RADAR — $ 6 c/l. 17.30 y 21.05: "Quince días de septiembre", con Brigitte Bardot, y 16, 19.25 y 23: "Nini Tirabuscio", con Monica Vitti (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 3 c/l. 13 hs: "Tarzán, el vencedor", c. Johnny Weismuller; "El atentado", con Rod Taylor; "Tarzán, el magnífico", con Gordon Scott. (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 5 y 4 c/l. 17.35 y 21 hs: "Terror ciego" con Mia Farrow; 16, 19.25 y 22.45: "Muñecas en cadenas", con Bárbara Parkins (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c/l. 16.45 y 20.35: "El lago de los cisnes", y 18.30 y 22.20: "Tchaikovsky", con A. Shuranova (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 4 y 3 c/imp. 17.45 y 21: "Valerie", con Danielle Quimet; 16.20, 19.30 y 22.45: "Crónica de una seducción", con Edwige Fenech (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c/l. 17.15 y 20.45: "Las ardientes noches de Lady Hamilton", con Michele Mercier; Not. EPA; 19.10 y 22.40: "La Califa", con Romy Schneider. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1,35 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos con el Gato Malandrín, la Pantera Rosa, Coyote y Trotacaminos; la variedad: "Diez minutos de vuelo sobre URSS"; la cómica: "El loco de la villa", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 5 c/l. 17.25 y 20.45: "Yo te amo Nathalie", con Nathalie Delon; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "Tu cuerpo y el mío", docum. (Proh. men. 14; inc. men. 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque; 17.30 y 20.50: "Pájaro loco", con Luis Sandrini (Apto para todo púb.)

SOL DE MAYO — $ 3 c/l. 13.15 hs. (Noche 19.15 hs.): "Aliados en el crimen", con Yul Brynner; "La organización", con Sidney Poitier; "La furia de los siete magníficos" con Lee Van Cleef. (Proh. men de 14 años).

URQUIZA — Hoy, a las 20 y 22 hs. Función exclusiva para socios del Cine Club.

EL NILO — $ 4 c/l. 17.25 y 20.45: "El aventurero del año II", con Marlene Jobert; 16, 19.05 y 22.40: "La más hermosa matanza del mundo", con George Hilton (Sin restric.).

AMBASSADOR — $ 3 c/l. 16 hs: "Hammerhead, traficante de placer", con Judy Geeson; "La cara de la corrupción", con Sue Lloyd; "Serafino", con Octavia Piccolo (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30	(3)	El Santo
	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Operación Ja Ja
20.30	(7)	Los mejores
21.30	(7)	Temas que queman
22.—	(5)	Revista estelar
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(5)	Alta comedia
23.30	(5)	Movimiento exportador argentino
0.30	(5)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

El PATO DONALD por WALT DISNEY







Los Exitos de Palacios

Gran actuación esta temporada con sus pensionistas ha tenido el trainer Aurelio Palacios. Los éxitos se han sucedido y al cortarse la actividad estaba colocado primero para las carreras oficiales y también líder entre los que presentan en los cotejos no oficiales. Como cuidador oficial retiró en ganancia a 31 de sus preparados, 10 más que sus escoltantes que son Urbano Ardiles, Elio Ferraguti y Mercedes S. Giménez, igualados en triunfos. En las de "no oficiales", Palacios retiró triunfadores a 16 de sus elementos, mientras que Atilio J. Merili tiene un haber de 11 éxitos, uno más que Urbano Ardiles.

Penna Pasó a Dominador

Dos carreras de ventajas en tan pocas jornadas como faltan para la finalización de la temporada, es buena ventaja entre cuidadores. Esta última semana Julio Penna retiró a tres ganadores mientras que Sergio Lema, quedó en blanco. Ahora las posiciones son éstas:

Penna J.	65	victorias
Lema S.	63	"
Giovanetti A. O. ..	49	"
Fregonese J.	40	"
Etchechoury J.	30	"
Ferro L.	30	"
Lapistoy J.	25	"
Salvati A.	23	"
Martín F.	22	"
Giovanetti A.	20	"
Calcagno J.	17	"
Santos V.	17	"
Costa F.	16	"
Arana T.	14	"
Pascual D.	13	"
Calone L.	13	"
Benvenutti G.	12	"
Lema J.	12	"

Sanguinetti con Ventajas

Vilmar Sanguinetti ganador de la medalla de oro para el triunfador de la estadística para pilotos que actúan indistintamente en Palermo y San Isidro en la temporada anterior, ha dado un "salto" que puede darle el éxito en ésta de 1972. Faltando pocas jornadas ha logrado un triunfo más que Eduardo Jara, que en la temporada 1971, escoltó al destacado jinete uruguayo. Las posiciones actualmente son éstas:

Sanguinetti V.	95	éxitos
Jara E.	94	"
Fajardo J.	62	"
Centeno V.	59	"
Cosenza O.	55	"
Dacosta J.	54	"
Zapata O.	52	"
Pezoa O.	48	"
Encinas R.	36	"
Torres J.	33	"
Etchart A.	31	"
Desvard G.	21	"
Tévez O.	18	"
Bretón J.	17	"
Perdomo E.	16	"
Lerma F.	15	"
López H. R.	14	"
Mansilla O.	12	"

Problema de un Pagador

C. FEDERAL, 5 (AP). — Hasta esta mañana no se había presentado en el Jockey Club el apostador al que en la última carrera del domingo, en el hipódromo San Isidro se le pagó por error la suma de $ 1.300.000 moneda nacional de más.

El hecho ocurrió en la ventanilla número 51 de la tribuna popular, a la cual acudió un aficionado a cobrar 20.000 boletos viejos correspondientes al caballo Cuadro Moro, que se impuso en la última carrera con un sport de $ 7,20 a ganador.

El pagador, Mariano Cañete, debió haberle pagado pesos 144.000 viejos pero se confundió y en la creencia de que el apostador había presentado al cobro 200.000 boletos le abonó 1.440.000 pesos moneda nacional, o sea pesos 1.300.000 moneda nacional de más.

A través de diversas radios y canales de televisión se formularon pedidos para que el aficionado que cobró esa suma de más la devolviera, pero Cañete al promediar la mañana no había recibido respuesta. En caso de que esa suma no le sea reintegrada la tendrá que pagar de su peculio.

Aún no ha llegado el resultado del examen que se realiza en Estados Unidos de la sangre del elemento argentino El Virtuoso por el que se halla interesado un turfman americano.

PAGAN $ 2.900.000 POR EL POTRILLO IMPARCIAL

Prosiguió ayer la venta de productos sangre pura de carreras en el tattersall de Palermo, las que ya tocan a su término. El mejor precio logrado fue por Imparcial, del haras Comalal, que subastó su tercer lote. Los precios logrados ayer son los que se citan seguidamente:

Imparcial hijo de Cambremont y Astucia, adquirido en m$n 2.900.000 por el haras La Pebeta, en tanto que el restante ejemplar fue Vanish, una potranca por Cardington King en Wayward, comprada por Luis Saccone en m$n 1 millón 400.000. Obtuvo así un neto de $ 4.300.000. Luego Las Ortigas dispersó 15 ejemplares que totalizo m$n 17.750.000. El mejor precio fue El Montarás, un vástago de Celbo en Indirecta, que el haras La Nena abonó m$n 2.300.000. Obtuvo así un promedio de m$n 1.833.333. Posteriormente el haras Las Niñas logró por sus 5 representantes m$n 5.300.000. Su mejor pieza fue Blanck Man, un descendiente de Brenton en Bridesmaid, adquirido por Luis Saccone en m$n 1.450.000. El promedio alcanzó a 1.000.000 pesos moneda nacional. Finalmente la cabaña Las Palmas vendió 11 ejemplares en m$n 11.650.000. El precio más alto lo obtuvo Plomo, un zaino por Stage Clown que el stud Willy F. pagó 1.700.000 pesos moneda nacional. Su promedio alcanzó 1.059.090 pesos moneda nacional.

Sin Novedad

Novedades de poca importancia con respecto al problema hípico local. Desde Buenos Aires han enviado expedientes al Departamento de Trabajo de Rosario, para que aquí se trate el asunto. No se ha producido envío de nota alguna a las partes, pero se espera que en la fecha reciban citaciones y de tal suerte podrían producirse contactos para entrar a buscar la forma de dar fin a la huelga que tiene paralizado hace dos meses al hipódromo Independencia. Puede que sea de mañana el "día de las grandes novedades".

Dimbokro el más Efectivo

Con su triunfo del domingo en el clásico "San Isidro" ha pasado a ser el animal más productivo de la temporada que corren en Palermo y San Isidro, el potrillo Dimbokro. Supera a Chupito. El potrillo ha aportado en esta temporada a su propietario $ 50.909.000 nacionales, mientras que Chupito lleva ganado $ 42.700.000. Tras éstos siguen Hekatón y Mucho Sol.

EJERCICIOS

Buen ensayo de Visí en la pista grande normal de Palermo. Recorrió 1.600 m. en 1'39" 2|5 con 12" 2|5 de final. En la arena de San Isidro gran partida de Smile: 700 en 40" 3|5 con 11" 3|5 de final. Lo mejor en La Plata para La Polilla que marcó 1'1" 2|5 en el kilómetro. Otro buen pase allí a cargo de Platón: 1100 metros en 1'9".

La Estadística y Angel Barattucci

¿Perdió ya Barattucci la estadística para pilotos de 1972 en la pista local? Como se sabe el "maestro", que lleva ganadas 21 estadísticas consecutivas igualó con ese número el récord mundial que comparte con Ireneo Leguisamo. Inactivo por mucho tiempo, primero por vacaciones, luego por el grave accidente que sufrió en Mendoza, y no actuando en jornadas sabatinas, Barattucci no ha podido esta temporada lucir como en las anteriores. Con todo sigue mostrando que es el mejor. Con todas esas "contras", se halla muy cerca de los punteros. Si se soluciona en la semana el conflicto y pueden realizarse reuniones antes de fin de año, puede tener ocasión para descontar, pero de seguir el movimiento de fuerza la estadística quedará como se halla en la actualidad y Barattucci tendrá que ver cortada su larga serie.

A SOLO DOS

En la actualidad la estadística local tiene dos punteros, Roque Iglesia y Héctor M. López, una dupla de jinetes de muchas condiciones. Ambos han llevado al triunfo en la temporada 1972 a 41 pura sangre que se le confiaron. Barattucci los sigue con 39 victorias, delante de Carlos Agüero.

POSICIONES

Los guarismos de esta estadística para jockeys en nuestro medio en la actualidad se halla "paralizada" con estos guarismos:

López H. M.	41	éxitos
Iglesia R.	41	"
Barattucci A.	39	"
Agüero C. A.	31	"
López M. A.	28	"
Llull R.	24	"
Galloso E.	20	"
Asito N.	18	"
Giménez A.	17	"
Maldonado F.	17	"

Juan Lapistoy ya Cumple su Sanción

Desde el viernes próximo, fecha en que se cumple la sanción aplicada a Juan Lapistoy, ese trainer volverá a hacerse cargo de los pensionistas que en la actualidad figuraban al cuidado de Jorge Lema, sobrino del veterano trainer. Los del "Comali" y "De Paula Machado" serán presentados por Lapistoy y también se encargará de la preparación de varios productos adquiridos en las recientes ventas o en forma particular por patrones que confían en sus conocimientos y que le han colocado como una de los mejores cuidadores de los últimos años.

Ganó 32 Pruebas Juan M. Quiroga

Amplia ventaja ha logrado Juan M. Quiroga como jinete de las carreras no oficiales. Este eficaz jinete, que ha lucido en muchas temporadas dobla en triunfos a su escoltante. Las posiciones en este rubro son las siguientes:

Quiroga J. M. ..	32	victorias
Totaridcagüena H.	16	"
Montecino J. C.	11	"
Cosaridoguino O.	11	"
Basualdo L. ..	10	"
Pereyra J. L. ..	10	"
Iglesia R.	9	"
López R. F. ..	8	"
Rojas J. P. ..	7	"
Fusí A. I.	7	"

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A efectos ley nacional 11867, se hace saber que Ernesto Gould vende su negocio denominado "Comedor Díaz", instalado en calle Ayacucho Nº 1824, de esta ciudad, al señor Guillermo Alberto Carlos Cuevas. Reclamos de ley: administración German. Ayacucho 1754, Rosario.
2359 4 al 11|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celestino Moroni por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2373. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Figus y|o Francisco Figus por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2374 - 5|12 al 19|12|72.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Atilio Balochi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2375. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Monza, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2376 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Giordano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2377. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Agustal Arias, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2378. 5|12 al 19|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Isidoro Rudecindo Simbrón y|o Isidoro Rudecindo Cimbrón y|o Rudecindo Simbrón, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2379. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Carreras, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2380. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Gustavo Vitola, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972.
2381. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Cannavino, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2382. 5|12 al 19|12 de 1972

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: en los autos Municipalidad de Las Rosas contra otros, apremio" (Expte. Nº 234, año 1971). se ha dispuesto que, el martillero Carlos Severiano Jaime; el día 14 de diciembre de 1972 a las 11.30 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano de esta provincia de Santa Fe, en la manzana Nord Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo, con el número 9; ubicado según plano confeccionado por el agrimensor Francisco Meroni, que sirvió de base a la venta, a los 18 metros hacia el Oeste, contados desde la esquina Nord-Este de la referida manzana. Y se compone de 18 metros de frente al Norte, por 54 metros de fondo. Superficie: 972 m2. Linda: al Norte, con calle pública, al Sud, con propiedad de don Benito Landa; al Este, con el lote de Baloi Argüello y, al Oeste, con propiedad de don Marcial Moyano. Según escritura número nueve de fecha 5 de febrero de 1941, otorgada en Las Rosas, ante el escribano F. Solano Vergara y registro. Inscripto el dominio, tomo 42, folio 28, Nº 3438, departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Rosario octubre 6 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". Señor director: no aparece inhibición a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Pero se registra el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 2598, Nº 138.301. Orden señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Mariano Yelón y otra, apremio", por la suma de cincuenticinco pesos con cuarentidos centavos. Entrando en esta repartición, el 6 de junio de 1972. Rosario, octubre 6 de 1972. A. Nani, jefe de sección". "Rosario, 17 oct. 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de las personas expresadas por la Sección Certificaciones e Informes. Guillermo Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta en primera subasta. Base: $ 90. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 67.50. Y, si tampoco lo hubiese, acto seguido, sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, el 10 por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos obran agregados a los autos, en fotocopia; pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría: Las Rosas, noviembre 28 de 1972. Juan A. Vertache, secretario.
2383. 5|12 al 12|12 de 1972.

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa J. M. Ricciardi de Depetris y secretaria del infrascripto, se hace saber: en los autos: "Municipalidad de Las Rosas contra Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio" (Expte. Nº 231, año 1971), se ha dispuesto que, el martillero señor Carlos Severiano Jaime, el día 14 de diciembre de 1972 a las 10.30 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: 'Una fracción de terreno con lo clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe que forma parte de la manzana Sud-Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo con el Nº 7 siendo el lote designado con el número uno en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Fernando D. Barraco Mármol, en el mes de agosto de 1955, inscripto el mismo año bajo el Nº 9.846; cuya copia obra agregada al folio 237 de su registro protocolo año 1955. Mide cuarenta metros cincuenta centímetros de frente al Oeste, por sesenta metros de fondo, y frente al Sud; formando esquina y encerrando una superficie de dos mil cuatrocientos treinta metros cuadrados. Linda: al Oeste, calle pública, llamada Ituzaingó; al Sud, con la calle pública llamada General López; al Norte, con la fracción número cinco de Cornelio Bonthuis y con parte de la número cuatro de Enrique Bonthuis, hoy de don José Bonthuis; y al Este con la fracción número dos, de doña Ana Bonthuis de Martínez. Inscripto: tomo 71, folio 146, número 66256. Departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades resulta: "Sr. director: consta inscripto el dominio a nombre de Bernardo Groendijk. Rosario, octubre 5 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". "Rosario, 5|10|72. A nombre de Bernardo Groendijk no se registra inhibición pero sí, el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 780, Nº 117865. Ordenado por el señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio", por la suma de doscientos treinta y seis pesos c|. 03 centavos. Entrando en esta repartición, el 21 de marzo de 1972. Rosario, octubre 5 de 1972. A. Nani, jefe sección. "Rosario, 17 oct. de 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta, en primera subasta, base: $ 750. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 562.50 y si tampoco lo hubiese, acto seguido sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, que es al contado, el 10 % del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos en fotocopia, obran agregados a los autos, pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría. Las Rosas, noviembre 28 de 1972.
2384. 5|12 al 12|12 de 1972

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Esplugas Ricardo J. M. c|. Civiriatti Pedro José y otra" demanda ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 200. Rosario, abril 18 de 1972. Y vistos: los presentes seguidos por Ricardo Juan Magin Esplugas c|. Pedro José Civiriatti o Civeriatti y contra Julia Cardinali de Civiriatti o Civeriatti, por cobro de la suma de cinco mil pesos, provenientes de documental protestada y gastos. Y, considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del código citado). Regulo los honorarios del Graciano Pedro Araujo en la suma de setecientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Perel-Alegre. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 1º de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
Nº 2390 - 5|12 al 18|12|72

Juan Carlos Abregú
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Juan Carlos Abregú, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial, secretaría, Rosario noviembre 30 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2395. 5|12 al 19|12 de 1972.

Remate por Lucio Eduardo Benítez
Martilla: Pedro L. Arias Blanco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Kaufman Jaime c|. otro, cobro de pesos, Expte. 1733|70", se ha dispuesto que el martillero don Pedro L. Arias Blanco por delegación de su titular don Lucio Eduardo Benítez, proceda a vender en pública subasta el día viernes 15 de diciembre de 1972 a las 17 horas en el local cedido de calle Alvear 431 lo siguiente: seis hojas de aglomerado marca "Cóndor" de 16 mm.; setenta y ocho hojas de madera terciada, medidas varias, marca "Cóndor" y "Cingre"; ciento cincuenta y nueve tablas de álamo de dos pulgadas de espesor, anchos varios, de dos metros veinte centímetros de largo; noventa tablas álamos misma medición anterior de una pulgada de espesor; cuatro tablas pino de una pulgada y media; trece tablas de media pulgada, ambas de cinco metros cincuenta centímetros de largo; una cala fabricación casera; cuatro caballetes con sus respectivos tornillos, prensa y contraprensa en madera dura; doscientas diez piezas de álamo de dos pulgadas por dos de ochenta centímetros de largo. Saldrá a la venta en block, sin base, al mejor postor y al contado. Todo lo detallado se encuentra a la vista y se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones de ninguna naturaleza después de realizada la subasta. Retiro inmediato. El comprador abonará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber que por derecho tiene lugar. Rosario, secretaría 1º de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2396. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Bartoluccio Carlos Emilio contra otro, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero público don León Gamberini proceda a vender en pública subasta, el día jueves 21 de diciembre del corriente año a las 18 horas en el local (cedido) de calle Mendoza Nº 2934, los siguientes bienes, a saber: un mostrador vidriera de 2 m. x 0,60 m. aproximadamente con dos estantes de vidrio. Cuatro garrafas de 15 kg. c|u. tipo abanico marca Baró Graf Legítima. un spiedo comercial marca Sacho de 4 quemadores alimentado a gas con sus correspondientes mesas metálicas. Un horno pizero marca Saho de 2 estantes con pie metálico. Una mesa de hierro y tapa nerolite de 1,40 x 0,80 m. Una cocina de tres hornallas, horno y parrilla, 26 esqueletos de botellas para vino vacías. La venta se realizará sin base, pago al contado, debiendo los compradores abonar en el acto de la subasta, el importe íntegro de su compra más la comisión de ley por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 4 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2399. 5|12 al 7|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Parente Julia c|. Emilio Demetrio Gómez", ejecución hipotecaria que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente. Nº 4783. Rosario 21 de noviembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal y|o legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil setenta y dos con cincuenta pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: M. Ghio. E. Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
2391. 5|12 al 12|12 de 1972.

Remate por José Lanzos

Orden señor juez 1ª instancia, C. y C. 8 nominación secretario suscripto, hace saber que, en autos: "Gastaldi Francisco Miguel c|. otro, ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero José Lanzos, subaste día 19 de diciembre, a 12 horas en Sala Audiencias juzgado 1ª instancia, civil y comercial, 8a. nominación, calle Balcarse 1651, 2º piso esta ciudad, con base $ 8.870 A. I. A., contado, siguiente inmueble: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado al Oeste esta ciudad, cerca del Tiro Federal, en calle Junín entre las de Díaz Vélez y Florida, a 9,892 mts. de esta última calle hacia el Oeste, designado con Nº 3, en plano que cita su título, y se compone de 9,892 mts. frente Norte, por 20,249 mts. fondo, lindando: Norte, calle Junín; Sud, parte lote Nº 5; Este, con lote Nº 4; y Oeste, con lote Nº 2, todos mismo plano". Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: embargo t. 78 E, folio 4315, Nº 173.081, juzgado 1ª Inst. C. y C. 8ª nominación, autos: "Gastaldi Francisco Miguel c|. otro, ejec. hipot." por $ 7.800; e hipoteca, por la que se ejecuta, por $ 6.000. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, con la que se conformará, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará, acto remate, 10 % seña, con más comisión de ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 4 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2392. 5|12 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ciotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2393. 5|12 al 18|12 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s| ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 21 de diciembre de 1972, a las 16.10 hs. en calle Brown 2537: una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima mod. comercial de 154 pies Nº 5738, con equipo Acmarmetic Nº 37533|53 156; una sierra eléct. carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 22750, con motor Nº 3323; dos balanzas marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 22750, con motor Nº 3323; dos balanzas marca Bianchi Legítima tipo Reloj de susp. 25 kgs. capac. Nros. 1|35464 y 36426, con base en bloc de $ 11. 867, ley 18.188. De no haber postor por dicha base, seguidamente saldrán a la venta, sin base y mejor postor. Los bienes se entregan inmedatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 28 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2386. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por Alberto Emilio Nielsen

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección, secretaría suscribe hace saber; autos: Uribarri S. A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", ha dispuesto que el martillero Alberto E. Nielsen, remate el día 19 de diciembre de 1972 a las 17 hs. y sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en esta ciudad, señalado con el Nº seis B en el plano citado; se encuentra ubicado en la calle Junín entre las de Mar del Plata y Florida, a los treinta y cuatro metros noventa y un centímetros de esta última hacia el Este; mide siete metros de frente al Norte, por veintiún metros de fondo, forma una superficie total de 147 mts. cuadrados y linda por su frente al Norte, con la calle Junín, al Sur con Antonio Muñoz al Oeste con el lote Nº 6 y al Este con Santiago Sanguinetti. Dominio tomo 239 B-Fº 1258 Nº 110.578. La venta se efectúa con la base del avalúo fiscal, o sea la suma de $ 10.920 al contado y al mejor postor. Del informe del Registro de Propiedad, el inmueble obra inscripto a nombre del demandado y se registra la siguiente inhibición, anotada al tomo 80 I folio 1298 Nº 97508, ordenada por el señor juez de paz letrado, 5ª sección en autos "Bco. Pcial. de Santa Fe c|. otros s|. cobro ejecutivo de pesos", por la suma de $ 21.057 m|n.; se registran los siguientes embargos: primero, anotado al tomo 77 E, folio 2089, Nº 129.656, ordenado por el señor juez de paz letrado, 6ª sección, en autos Salvador Angel c|. otros s|. cobro sumario de pesos", por la suma de $ 76.600 m|n. Segundo: anotado al tomo 78 E, folio 536 Nº 112722, ordenado por el señor juez de paz letrado, 5ª sección, en autos "Ansaldi Carlos A. c|. otros s|. demanda ejecutiva por la suma de $ 11.000 m|n. La siguiente hipoteca valor m|n. 98.340. Fecha 28|10|57 tomo 232 A folio 42, Nº 102617 valor m|n. 126.270, fecha 7|4|71, tomo 261 A folio 26 Nº 64520. Quedando todos notificados por intermedio de la presente; las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregados al expediente y podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptarán reclamos de ninguna clase por faltas, vicios, omisiones o insuficiencias en ellos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento de seña del importe total de la venta y además la comisión del 3 %, que es a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 29 de 1972. Humberto Luis De Giovanni, secretario.
2387. 5|12 al 7|12 de 1972.

Remate por Eduardo Seoane

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Toquero Automotores SRL. c|. otros s|. ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público Eduardo F. Seoane proceda a vender en pública subasta el día miércoles 13 de diciembre del corriente año a las 18 horas en el local de calle Mendoza 2934, el siguiente bien a saber: un automóvil marca Buick sedan 4 puertas usado, mod. 1947 en las condiciones en que se encuentra. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de 2740 pesos y de no haber postores sin base. Del informe municipal adeuda en concepto de tasa anual la suma de $ 387.40. El que resulte comprador abonará en acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. En dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, noviembre 27 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2397. 5|12 al 7|12 de 1972.

RATON MICKEY por Walt Disney





Dos Partidos por la Tarde

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP.) — Del total de partidos correspondientes a la penúltima fecha del Nacional de 1972 que se cumplirá totalmente mañana, dos se llevarán a cabo en horas de la tarde mientras los restantes se realizarán por la noche. Como los dirigentes de Atlanta no llegaron a un acuerdo con sus colegas de Vélez Sársfield para que el partido entre ambos se efectuara hoy, bajo luz artificial, el mismo se llevará a cabo también mañana, determinando ello el cambio de escenario del match San Lorenzo de Almagro y Huracán (interzonal) que se iba a jugar en Liniers pero que en vista de los acontecimientos se dispuso que se dispute en la cancha de Rácing.

Por la tarde, a partir de las 17.30, Independiente de Avellaneda recibirá la visita de Bartolomé Mitre de Posadas, y Argentinos Juniors se enfrentará en su campo de juego de La Paternal a Sportivo Desamparados de San Juan, y por la noche, a las 21.30, lo harán San Martín de Mendoza v. River Plate; San Lorenzo de Mar del Plata v. Independiente de Trelew; San Martín de Tucumán v. Lanús; Vélez Sársfield v. Atlanta; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Rosario Central; San Lorenzo de Almagro v. Huracán; Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima de Mendoza; Colón de Santa Fe v. Rácing; Bánfield v. Belgrano de Córdoba; Chacarita Juniors v F. C. Oeste y Newells Old Boys v. Estudiantes de La Plata.

PARTIDOS CON LOS YUGOSLAVOS

CAPITAL FEDERAL, 5. — La Intervención de la AFA ha propuesto a los yugoslavos la realización de dos encuentros para los días 24 y 27 de enero del año próximo, en Buenos Aires pero los europeos respondieron que preferirían los días 13 y 17 del mismo mes.

RACING EN BRASIL

CAPITAL FEDERAL, 5. — Rácing que jugará el viernes con Argentinos Juniors para la TV., se embarcará al día siguiente rumbo a Brasil donde actuará en Florianápolis, frente a una selección del lugar. Los "académicos" recibirán 5.000 dólares.

PRIORIDAD POR GUERINI

CAPITAL FEDERAL, 5. — Independiente de Avellaneda pidió condiciones a Belgrano de Córdoba por el pase del jugador Guerini que pertenece a Rácing de la "docta", y que está a préstamo en la entidad celeste.

Reunión del Grupo Tradicionalista

Esta noche, a las 21, en el local de calle Ovidio Lagos y Pje. Independencia, tendrá lugar una asamblea de activistas del nucleamiento de socios del Club Atlético Provincial denominado Nuevo Impulso Tradicionalista, oportunidad en la que se impartirán instrucciones para el comicio que tendrá lugar el próximo domingo en la mencionada institución.

Para mañana a las 21, se cita a los fiscales de mesa, en tanto se recuerda que el viernes próximo tendrá lugar la cena de proclamación de los candidatos, acto que se llevará a cabo en el Club Echesortu.

Inaugurará el Ñaró su Temporada

El viernes próximo quedará inaugurada la temporada pugilística de verano en las instalaciones del Ñaró Club, institución ésta que durante los últimos años ha ofrecido interesantes espectáculos en sus instalaciones citas en avenida Nuestra Señora del Rosario 465. Para esta primera oportunidad se anuncia una pelea de campanillas en la que el actual campeón rosarino de peso welter, Pedro Berón, arriesgará su título frente al campeón rosarino y provincial de la categoría medio mediano liviano, Carlos Francisco Villalba.

Indudablemente constituirá este hecho un motivo de singular atracción para los aficionados locales como que tendrán oportunidad de asistir a un combate excepcional que en alguna medida preanuncia la calidad que puede alcanzar esta nueva temporada en el Ñaró Club.

La velada del próximo viernes contará además con dos combates de semifondo a cargo de profesionales, de ocho rounds cada uno, en los que se enfrentarán en peso pluma Juan Alberto Vega y Carlos Nieva, púgil éste último que debuta en el campo rentado, mientras que en la restante pela, entre pesos medianos, combatirán Ramón Feldman y Juan Schoonyk.

Nuevo Triunfo Concretó Ciclón

Ciclón continúa su buena senda en el campeonato superior de básquetbol Derrotó en la víspera, en su cancha, al conjunto de El Tala por 60 a 44, tras una primera etapa también a su favor de 24 a 19, en donde fueron los árbitros los señores Osvaldo López y Bernardo Blaustein.

En los restantes cotejos, Sportsmen Unidos, también local, venció a Rosario Central, 57 a 45, en tanto que Náutico Sportivo Avellaneda, como huésped, doblegó a Sp. Constitución, 72 a 41, mientras que otro visitante, Servando Bayo, se alzó con la victoria, ante Echesortu, por 72 a 61.

POR EL ASCENSO

En segunda división de ascenso, se enfrentaron los equipos que ocupaban la primera colocación en la tabla, aunque uno de ellos con mas partidos jugados como los tiene Ben Hur en relación a Velocidad y Resistencia. El cotejo se jugó en cancha de Velocidad, quien fue el ganador por 65 a 47, luego de un primer tiempo de 29 a 23. Los encargados de dirigir el encuentro fueron los señores Mingrano y Tettamanti.

En el restante cotejo, Atalaya venció a Arizona, 62 a 52, obteniendo de esa manera su séptima victoria en el presente campeonato.

COTEJOS DE HOY

El programa preparado por la Asociación Rosarina para esta noche comprende encuentros de segunda y primera división. Por el ascenso, Sociedad Hebraica lo hará con Central Córdoba; Olegario V. Andrade con Teléfonos; Universitario cotejará con Deportivo Sarmiento, y Leandro N. Alem con Edison.

Por la categoría superior habrá un partido de mucha importancia. En Felipe Moré y Mendoza estarán frente a frente, Libertad y Provincial, conjuntos qu ocupan los primeros puestos en la tabla comparativa.

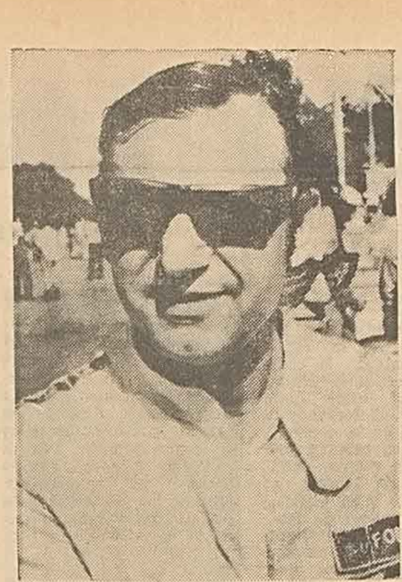
El único puntero e invicto del certamen, Sportivo América, visitará a Unión y Progreso, siendo el resto del programa el siguiente: Horizonte vs. Newell's Old Boys y Los Rosarinos Estudiantil con Témperley, entidad esta que sufre una suspensión de afiliación por 30 días, pero que de todas maneras se le programan encuentros, aunque no tiene la obligación de presentarse.

FEMENINO

Por el campeonato superior de la Asociación Rosarina Femenina, por la primera fecha, Sportsmen Unidos derrotó a Argentino, 45 a 24, después de ir ganando al término del primer tiempo, 23 a 8.

TABLA DE POSICIONES DE SEGUNDA DE ASCENSO

Clubes	J.	G.	P.	Pts.
V. y Resist.	11	11	—	11
Ben Hur ...	13	10	3	10
L. N. Alem .	11	9	2	9
F. Barracas .	12	8	4	8
C. Córdoba .	12	7	5	7
D. Sarmiento	12	7	5	7
Atalaya	13	7	6	7
Universitario	12	5	7	5
O. V. Andr.	11	4	7	4
Edison	11	3	8	3
Teléfonos ...	11	3	8	3
S. Hebraica .	12	3	9	3
Arizona	13	3	10	3





Héctor Luis Gradassi, ganador de la primera etapa y Oscar "Cocho" López, consagrado campeón argentino de fórmula 2, fueron las figuras de la jornada mecánica de la víspera.

Migliore y Gradassi Puntean el Gran Premio

SAN CARLOS DE BARILOCHE. — Hoy descansan los pilotos que intervienen en el Gran Premio de Turismo Nacional que organiza el Automóvil Club Argentino.

La jornada está reservada a la reparación de máquinas luego de la agotadora etapa de la víspera, donde los volantes tuvieron que recorrer con sus unidades 1.100 kilómetros de carrera.

La segunda etapa se correra mañana. Será a partir de las 7, entre ésta ciudad y Comodoro Rivadavia, luego de recorrerse 850,2 kilómetros, con pasos por Leleque Esquel, Gobernador Costa, Facundo, Sarmiento y llegada.

La lucha por los primeros puestos en las dos categorías intervinientes puede ser apasionante. Tanto José Migliore, vencedor en la "C", como Héctor Luis Gradassi, en la "B", tendrán dura oposición. Migliore lleva una escasa ventaja a Carlos Garro. Solamente 14" separan a dichos volantes. Pero un poco más atrás y con muchas posibilidades, están marchando Francisco Mayorga, Norberto Castañón, Francisco Alcuaz, "El Orejano", Rodolfo Alzaga, Martín Perkins, "Transfer", Carlos Francia y un lote muy selecto que también tiene sus aspiraciones. Como puede verse no aparecen algunos valores consagrados en esta nómina. Rodríguez Canedo, por ejemplo tuvo un accidente al embestir un camión. Tanto él, como su acompañante resultaron con heridas leves. Néstor García Veiga y César Horacio Malnatti también sus problemas en la clase menor donde el dominador parece sér Gradassi. Pero aquí está la gran invasión de cordobeses. Gammermann, Piazza, Márquez, Rizzuto, Recalde, Barceló, Bonamicci y Caldarella ocupan los primeros 10 puestos. Todo parece indicar que los Fiat tienen neta superioridad en los tramos llanos respecto a los R-12. Solamente Gonzalo Barceló y Recalde se oponen a una total hegemonía de la marca opositora. Pero más notorio es el predominio de los Peugeot 504 en la clase mayor, donde no aparece ningún Fiat en los principales lugares.

El Gran Premio es largo. Son 3.668 kilómetros y resta mucho para abrir juicios en torno a las posibilidades dee los pilotos. Las novedades se irán produciendo cuando se llegue al ripio. Allí las cosas pueden cambiar para algunos expertos en la zona y para los que a falta de velocidad tienen capacidad para aprovechar la alternativa.

Jorge Ternengo Logró un Meritorio Exito en F. 1

La postergación de 24 horas hizo acrecentar la expectación sobre la jornada de Fórmula 1 y 2 que programó el Automóvil Club de Río IV. Es que dos títulos estaban en juego y ello elevó el interés de los muchos aficionados que se dieron cita ayer para presenciar las distintas series que conformaron la programación.

En Fórmula 2 se corrieron dos baterías de 15 vueltas cada una. En la primera venció Pablo Brea, con ventajas sobre Raúl Kissling, Osvaldo Bessia, Rubén Alonso, "Cocho" López y Alberto Alvarez. En la segunda hizo lo propio "Cocho" López, que superó a Kissling, Passadore, Bessia, Alvarez y Erea. Realizados los cómputos generales la clasificación fue la siguiente: 1º Raúl Kissling. Luego se escalonaron Osvaldo "Cocho" López, Osvaldo Bessia, Alberto Alvarez, Pablo Brea, Augusto Guenier, Juan Carlos Penta, Raúl Tschopp, José Pasadore y Rubén Alonso.

Pero el atractivo mayor estuvo radicado en la F-1. Allí eran varios los indicados para el triunfo. Los siete coches Berta-Tornado en dura porfía con el Pianetto-Dodge de Angel Monguzzi. Al promediar la serie inicial Monguzzi encabezaba el lote y se perfilaba como vencedor. Pero se desprendió una rueda y se esfumaron sus esperanzas de consagrarse virtual campeón. Clima de nerviosismo en su equipo. Pero tampoco las cosas andaban muy bien por el lado de Di Palma. El arrecifeño tenía problemas en su máquina y apenas pudo colocarse cuarto, detrás de Bertolini, Plá y Marito García, en la primera serie. Era el rubio de Las Rosas quien mayores posibilidades tenía de darle alcance a Monguzzi en el campeonato. Se corría la segunda serie y la punta cambió de manos reiteradamente. Comenzaron a llegar problemas para Prono, Di Palma, Plá y entonces aprovechó el uruguayo Jorge Bianchi para encabezar las posiciones hasta el banderazo final. García, que tenía mucha chance, tuvo que cambiar una rueda y perdió valiosos segundos. El duelo en los relojes lo entablaron Ternengo y Bertolini. Al final el halago fue para el rafaelino que cortó la racha adversa que le perseguía y postergó las aspiraciones del mendocino que desea retirarse del automovilismo con un triunfo. Ganó Ternengo, y los puestos siguientes fueron ocupados por el mencionado Bertolini, Bianchi, García, Emilio Alonso, Esteban Fernandino y Daniel Sancho.

En Fórmula 2 se consagró campeón Osvaldo "Cocho" López y en F 1, habrá que esperar el domingo. Allí, en la última fecha, Monguzzi, Di Palma y Plá se jugarán las últimas posibilidades.

Solórzano Deja con Tristeza a Rosario

—Sí, me voy, Ya quedó todo perfectamente resuelto, y soy un jugador libre, y en condiciones de elegir el club que más convenga a mis intereses profesionales sin ninguna clase de interferencia. Pero, ¿quiere que le confiese una cosa? No es así como a mi me hubiera gustado alejarme de esta ciudad que tantas satisfacciones me ha brindado desde que comencé mi actuación en Newell's Old Boys. ¿Por qué No lo sé, hay algo que no termino de comprender, y que ha puesto un poco de tristeza en todo esto. Yo interpreto perfectamente que Newell's Old Boys necesita en estos momentos difíciles de su campaña "cambiarle la cara" a su equipo, pero creo que no había necesidad de aplicarme medidas que sólo sirven en estos casos para colocarlo a uno en un papel ingrato frente al juicio del público en general que se deja arrastrar muchas veces por las apariencias, ¿me entiende? Por eso me voy de Rosario un poco triste, pero, eso si, no amargado, ¿eh?. Soy joven aún, y estoy en condiciones de brindarle muchísimas satisfacciones al fútbol de mi país.

Y José Demetrio Solórzano no puede reprimir un gesto que refleja con claridad un estado de ánimo que no es precisamente el que pretende aparentar con sus palabras. Y así se lo hacemos notar.

—Podría ser, ¿por qué no?



José Demetrio Solórzano en la intimidad de su hogar.

Mire —prosiguió "Pepe"—, cuando yo llegué a Rosario para jugar en Newell's Old Boys traía un montón de ilusiones que no había alcanzado a cristalizar durante mi permanencia en Vélez Sársfield, más que nada por falta de tiempo, y confiaba entonces que lo conseguiría en el club rojinegro.

—¿Acaso no ocurrió así?

—A medias, nada mas que a medias. Pero de cualquier manera debo agregar que no estoy arrepentido de haberme brindado íntegro a Newell's Old Boys cada vez que me correspondió defender su honor y su prestigio deportivo en el campo de juego. En cuanto a lo demás, ya vendrán tiempos mejores, ¿no les parece?

"Pepe" Solórzano trata de sonreír. Pero es indudable que "la procesión va por adentro"... Su ciclo en Newell's Old Boys se ha visto interrumpido de una manera que seguramente no figuraba en sus planes más inmediatos, y esto lógicamente ha provocado desconcierto en el jugador tucumano.

—¡Ojalá que la próxima vez —sea donde sea—, tenga mejor suerte!...

La suerte que se merece, agregamos nosotros. Porque José Demetrio Solórzano es de esos jugadores que viven el fútbol con una intensidad elogiable, y que cumplen su labor en la cancha sin ninguna clase de renunciamientos. Aunque a veces esa dedicación y esos esfuerzos no se vean debidamente recompensados, como ha ocurrido en este caso. Pero "Pepe" es un tipo macanudo, de temple de acero, y esto, es decir, su imprevista desvinculación de Newell's Old Boys, es para él una experiencia más en su carrera deportiva.

GUARDAMETA

Torneo de Bochas en Unión y Progreso

El próximo domingo a partir de las 8,30 se desarrollará en las instalaciones del Club Atlético Unión y Progreso el campeonato extraordinario de Bochas organizado por esa institución con la fiscalización de la Asociación Rosarina.

Participarán de esta competencia 60 equipos en representación de institucions de nuestra ciudad, Casilda, Bigand, San Lorenzo, Fray L. Beltrán los que se enfrentarán en partidos eliminatorios previéndose que los cotejos sucesivos se jugarán el mismo día a partir de las 21.

El Centro Asturian Habilita su Pileta

Con una serie de actos que se desarrollarán el sábado próximo en sus instalaciones de Fisherton, el Centro Asturiano dejará habilitado su natatorio para la presente temporada.

Las revisaciones médicas para hacer uso del mismo se realizarán en las instalaciones de la entidad, sitas en bulevar Wilde 572, debiendo ajustarse los socios a las disposiciones tomadas sobre el particular.

Guía Para un Pronóstico

El próximo domingo, con la última fecha del campeonato Nacional, finalizará también el concurso de Pronósticos Deportivos para el presente año. En esa oportunidad se realizará la jugada número 41 y por lo señalado más arriba, los aficionados tendrán que afinar muy bien el lápiz antes de ensayar sus apuestas. Para algunos quizás le reportará la satisfacción de un fin de año doblemente feliz, aunque para acertar habrá que barajar muy bien los cálculos.

La jornada no es nada fácil y además, incluye dos encuentros clásicos de esos en los que puede ocurrir cualquier cosa. CRONICA, como lo hizo desde el principio, vuelve a brindar su aporte a manera de guía para esclarecer algunos puntos oscuros que puedan presentársele a los aficionados, de forma tal que sus posibilidades se vean ensanchadas y así de esa manera, sentir nosotros también la satisfacción que puedan vivir los apostadores.

1 ROSARIO CENTRAL v. VELEZ SARSFIELD

Será la despedida para ambos equipos y fundamentalmente, para un Rosario Central que amagó repetir lo del año anterior, y no pudo. De cualquier forma cabe suponer que le dará la última alegría a su hinchada y por eso lo ponemos ganador.

2 ATLANTA v. SAN MARTIN (Tuc.)

En este partido no habrá mucho que pensar para formalizar el pronóstico. La diferencia entre uno y otro elenco hará fácil marcar la segunda casilla donde el elenco bohemio será candidato como el más logicó ganador.

3 LANUS v. SAN LORENZO (MP)

Fuerzas parejas entre un elenco que mantiene su nivel, Lanús, y otro que ha mostrado una evidente superacion, San Lorenzo. Será un encuentro de marcado equilibrio por lo que nos arriesgamos a jugar un empate.

4 INDEPENDIENTE (T) v. INDEPENDIENTE

Los dos Independiente de este "Nacional" se enfrentarán el domingo en el sur argentino. La condición de local del team de Trelew se compensa con la superioridad del once de Avellaneda, el que para nosotros será ganador.

5 BARTOLOME MITRE v. SAN MARTIN (Mend.)

En este caso el pronóstico resulta un tanto difícil por la irregularidad del campeón misionero. Puede ganar, como también perder. Nos inclinamos por esto último y adjudicamos nuestra jugada al team campeón mendocino.

6 RIVER PLATE v. SAN LORENZO

Este será uno de los dos grandes encuentros de la fecha, donde lo más lógico acaso resulte jugar un triplo para estar a cubierto. Sin embargo, y teniendo en cuenta lo que ha ocurrido, nos vamos a inclinar por el local.

7 G. Y ESGRIMA v. ESTUDIANTES

El encuentro interzonal comprenderá nada menos que el clásico platense, donde siempre resulta difícil arriesgar un pronóstico. Nosotros confiamos en el empate, pero aconsejamos jugar un duplo para tener en cuenta la chance del visitante.

8 F. C. OESTE v. NEWELL'S O. BOYS

La recuperación de Newell's Old Boys, lenta, pero concreta, impone ser optimista para este partido frente a un adversario que juega buen fútbol y al igual que los rosarinos, está levantando. Creemos que puede ganar el local, pero colocamos nuestro duplo al empate.

La Tarjeta de CRONICA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
PRODE
CONCURSO Nº 41 del 10 / 12 / 72
Diario "CRONICA"
Santa Fe 873 - Rosario

	L	Local	E	Visitante	V	Doble	Triple
1	X	ROSARIO		VELEZ			
2	X	ATLANTA		S. MARTIN TUC			
3		LANUS	X	S. LORENZO M.P.	✓		
4		INDEP TRELEW		INDEPEN'TE	X		
5		B. MITRE POS		S. MARTIN MZA	X		
6	X	RIVER PLATE		SAN LORENZO			
7		GIMNASIA	X	ESTUD DE L P			
8	X	F. C. OESTE	X	N OLD BOYS		2	
9	X	BELGRANO CBA		CHACARITA			
10	X	SP. DESAMP. S.		BANFIELD			
11	X	RACING CLUB		ARG. JRS			
12	X	GIMNASIA MZA		COLON			
13	X	HURACAN		BOCA			

9 BELGRANO v. CHACARITA JUNIORS

Las últimas actuaciones de Belgrano, nada convincentes por ciento, impondrán a los celestes la obligación de rehabilitarse y nada mejor para ello que hacerlo ante su público en su última presentación. Por eso lo damos como ganador.

10 SP. DESAMPARADOS v. BANFIELD

A pesar de los inconvenientes que han debido sortear, los sanjuaninos han mostrado toda su capacidad y eso nos lleva a considerarlos nuevamente favoritos para este partido. Ganará el dueño de casa ante un endeble rival.

11 RACING v. ARGENTINOS JR.

Un difícil partido para el pronóstico a pesar de que el local tendrá para sí las mejores perspectivas de éxito. Así lo entendemos también nosotros no obstante tener en cuenta que los "bichos" le darán mucho trabajo.

12 G. Y ESGRIMA (M)) v. COLON

Perdedor el domingo en San Juan, el elenco santafesino vuelve a la tierra cuyana por el desquite. Puede ser, pero se le hará muy difícil frente a un rival que también necesita ganar y que jugará en su cancha. Gana el local.

13 HURACAN v. BOCA JUNIORS

Y aquí aparece el otro gran partido de la jornada, que acaso supere en atractivo al de Núñez, por el hecho de que Huracán se jugará su posibilidad de participar en las semifinales. El pronóstico es harto difícil, pero nosotros, por lo expuesto, le damos el triunfo a Huracán, aún cuando podría ser empate.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 5 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Créase o No de Ripley



JOHN DEARE (1759-1798) escultor inglés, MURIÓ DE FUERTE RESFRIADO QUE CONTRAJO POR DORMIR EN UN BLOQUE DE MÁRMOL, EN LA CREENCIA DE QUE ESO LE INSPIRARÍA OBRAS GRANDIOSAS.



Las NORIAS DE BAMBÚ USADAS EN TAILANDIA PARA ANEGAR ARROZALES SON TAN DAÑADAS POR LAS INUNDACIONES QUE TIENEN QUE SER RECONSTRUIDAS TODOS LOS AÑOS.



Los SALTARINES grises de Australia FORMAN SIEMPRE COLONIAS EN NÚMERO DE 12.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—



Hoy cumple dos años la niña Carina Daniela Drogo. Con tal motivo sus padres, D. Luis Darío Drogo y doña Alicia M. Monti de Drogo, la agasajarán con una fiesta infantil.

FIESTA—

El 16 de este mes, a las 21, la comisión directiva del Yacht Club Rosario agasajará a las familias de sus asociados con una cena. La reunión se realizará en su local de avenida Costanera y Wáshington, donde deben solicitarse las tarjetas.

CASAMIENTOS—

Edwards Locher - Brocca Avalle—

Pasado mañana, a las 21.45, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Nora Beatriz Edwards Locher con el doctor Jorge Bernardo Brocca Avalle. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Josefina Avalle de Brocca y Frida Locher de Edwards, y los señores Ernesto G. Edwards y Luis P. Brocca. Firmarán el acta de la boda civil, por ambos novios, la señorita Clarita Locher, el doctor Roberto Egidio María Brocca y los señores Ricardo H. Edwards y Eduardo Luis M. Brocca.

Candia Salau - Fracchia Lema—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas se bendecirán mañana, a las 21, los esponsales de la señorita Liliana Carmen Candia Salau con el señor Dante Ramón Fracchia Lema. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María del Carmen Lema de Fracchia y Dolores Salau de Candia, y los señores Rodolfo Raúl Candia y Dante Fracchia. Fueron testigos de la boda civil, en representación de ambos novios, la señora Ana María Avendaño de Guiñazú, las señoritas María del Carmen Fracchia y María Eugenia Maini Cúneo, y los señores Carlos E. Rossi, Luis Guillermo Gaffner y Roberto Strickler.

Astigarraga - Capobianco—

Mañana, en la intimidad, se realizará el matrimonio de la señorita Ana María Astigarraga con el señor Carlos Alberto Capobianco. Suscribirán el acta respectiva, en representación de ambos contrayentes, la señorita Tomasita Capobianco y el señor Otto Astigarraga.

Milano - Fanelli—

Pasado mañana, a las 21.15, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se realizará la boda de la señorita María Elena Milano con el señor Juan Carlos Fanelli. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa los señores José Milano y su esposa, doña Lidia Matio de Milano, y Santiago Fanelli y su esposa, doña F. Cappomaggi de Fanelli. Actuaron como testigos ante el Registro Civil, en representación de ambos novios, la señorita Norma Haydée García y el señor Roberto Haurie.

MISAS—

Por Dª Felicita Racca de Paolini—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Felicita Racca de Paolini, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Luis Miguel Calatrava—

En la iglesia San José se rezará mañana, a las 8.30, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Miguel Calatrava.

Por Dª Anita Burgos de Moreno—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, será rezada una misa por el alma de la señora Anita Burgos de Moreno, al cumplirse el segundo mes de su deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE DICIEMBRE

San Nicolás de Bari.
Día de la Industria.

1492 — En su primer viaje, Colón descubre la actual isla de Haití, a la que llama Española.

1810 — La primera Junta dicta un decreto que suprime los honores en favor de funcionarios del gobierno.

1820 — Batalla de Pasco. Arenales vence a las tropas realistas de O'Reilly, en la campaña del Perú.

1829 — Juan Manuel de Rosas es nombrado gobernador de Buenos Aires y se le acuerdan facultades extraordinarias.

1840 — Nace en Italia, Nicolás Levalle.

1842 — Batalla de Arroyo Grande, las fuerzas de invasión al Uruguay, comandadas por el general Oribe, derrotan a Rivera.

1852 — Renuncia de Valentín Alsina.

1880 — El Poder Ejecutivo promulga la ley Nº 1029, declarando a la ciudad de Buenos Aires capital de la República.

1917 — Independencia de Finlandia.

Será Celebrado el "Día del Relojero"

El 9 del corriente a las 21, en el salón de la Unión Ferroviaria, calle Salta 3519, se realizará la tradicional reunión anual (cena y baile) de la Asociación Técnicos Relojeros y Afines de Rosario, en esta oportunidad para celebrar el 12º aniversario de su fundación y el "Día del Relojero".

Actuará en su animación un conocido conjunto orquestal y en su transcurso serán sorteados entre la concurrencia valiosos objetos.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



DANIELA ANDREA LLOVERA
(18 meses)
Padres: Nicolás Llovera y María C. de Llovera
E. de Israel 1174
(Rosario)



ALBERTO CRISTIAN DIVITO
(4 meses)
Padres: Alberto M. Divito y Norma Elvira de Divito
Italia 4001
(Rosario)



CARINA ALEJANDRA PEÑALBA
(7 meses)
Padres. Jorge Peñalba y Angélica de Peñalba
Salamanca 1112
(Rosario)

ALEJANDRO SPROVIERI
(2 años)
Padres: Andrés Sprovieri y Victoria de Sprovieri
Pje. Colorado 1821
(Rosario)



GUSTAVO GALLINA
(6 meses)
Padres: Alberto Gallina y María del C. de Gallina
Laprida 4653
(Rosario)



ALEJANDRO VERON
(4 años)
Padres: Aníbal R. Verón y María Beatriz de Verón
Pte. Roca 4211
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





ALLÍ ESTÁ... ¿SIN SENTIDO? ¡MIRE! ¡EN SU QUIJADA...!
¡LA MARCA DE LA CALAVERA!
FALK BARRY 10/22

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





